

La fuerza material de la iglesia

CON MOTIVO DE UNA EJEMPLAR SENTENCIA

A cámara civil segunda ha dictado una sentencia por la que no se hace lugar a la inscripción en el Registro de la Propiedad del título que acreditaba a la orden de las Carmelitas Descalzas o Monjas Teresas como propietaria del inmueble legado por una monja perteneciente a dicha congregación.

He aquí, por fin, una valiosa afirmación de la doctrina constitucional y legal que no cuenta siempre con fiscales celosos para aplicarla ni jueces probos para respaldarla. Pese a las claras disposiciones constitucionales y al interés supremo de la sociedad que no puede ver con indiferencia el poderío creciente de las órdenes y congregaciones de existencia al margen del régimen jurídico establecido por la carta fundamental del país, los encargados de vigilar el cumplimiento de las leyes toleran su violación sistemática por parte de una organización cuya ilegalidad es mucha más evidente que la de la sociedad comercial Iuyamtorg recientemente disuelta, por ejemplo.

Las congregaciones carecen de capacidad civil para adquirir derechos o para contraer obligaciones desde el momento que no tienen personalidad jurídica y, en la mayor parte de los casos, ni siquiera disfrutan del derecho de residencia, ya que no siendo anteriores a la sanción de la constitución no tienen la expresa autorización del congreso para establecerse en territorio argentino.

Pero no obstante esta insana incapacidad civil, es público y notorio que las numerosas congregaciones y órdenes religiosas instaladas en la república después del año 1853 son dueñas de inmensos y valiosos bienes muebles e inmuebles, muchos de los cuales se conocen por hallarse anotados en las planillas catastrales de las oficinas de contribución territorial, dirección de rentas de la municipalidad y obras sanitarias de la nación.

Carecen la mayoría de las órdenes religiosas de derecho de residencia porque, o su existencia no es anterior a 1853, o no han sido reconocidas por el congreso nacional. No tienen tampoco personalidad jurídica y actúan, en consecuencia, al margen del código civil. Y sin embargo, a vista y paciencia de los gobiernos, con el silencio cómplice de los fiscales y la tolerancia de los partidos cléricales, estas instituciones continúan la manera de ejercer derechos y contraer obligaciones civiles por intermedio de un testaferro, miembro de la asociación religiosa, o constituyendo una entidad de carácter comercial como el famoso caso de Lacordaire, o adoptando las apariencias de asociaciones civiles que no pueden cumplir, sin embargo, con las exigencias terminantes del código.

Con el asentimiento de las autoridades, estas instituciones aumentan cada día su importancia económica y ahondan el peligro de las "manos muertas" que en todas partes del mundo han sido bien legisladas porque la experiencia enseña, cuán grave y peligroso es el poderío de las congregaciones.

La sentencia de la cámara dilucida un aspecto importante del problema: las congregaciones sin personalidad jurídica no pueden recibir legados ni ejercer los derechos que se acuerda a las personas con capacidad civil. Fué inútil que las Carmelitas Descalzas invocaran el precepto constitucional que delega al congreso la facultad para admitir nuevas órdenes además de las existentes, aduciendo que por estar ellas instaladas desde la época colonial habían sido reconocidas de hecho por la constitución. Ese artículo de la constitución no crea para las congregaciones ya existentes la personalidad civil, ni crea régimen de excepción o de privilegio en favor de las congregaciones cuya existencia precisamente se reglamentaba por altas razones de estado. Lo único que hace la constitución es reconocer residencia a las congregaciones que existían, sin entrar a legislar en materia civil, que es una atribución reservada al congreso.

Se ha sentado la doctrina legal y que tiene para la sociedad una importancia muy grande. Podrá servir de base para emprender una acción inteligente y energética del gobierno y de los agentes fiscales a fin de investigar la existencia de las congregaciones religiosas que no llenan ninguna función social y son siempre un peligro en razón de la fuerza material de que disponen. Es necesario que los gobernantes conservadores comprendan que ésta es una tarea que puede prevenir en el mañana mayores dificultades para la clase que representan, pues cuando un movimiento cívico de tendencias liberales triunfe en el país, promoverá las profundas reformas religiosas que en todos los países civilizados se plantean en iguales circunstancias. Facilíten ellos la obra que necesariamente deberá ejecutar el pueblo argentino.

VALOR REAL DEL PESO

Debe valer \$ oro 0.44
Valía ayer \$ oro 0.28.91
Diferencia \$ oro 0.15.09

Son 15.09 centavos oro, equivalentes a una depreciación de nuestro signo monetario que alcanza a 34.30 por ciento.

En la docta Córdoba

Según recordarán nuestros lectores, el interventor federal en la provincia de Córdoba, doctor Enrique Torino —ex miembro del congreso estudiantil de 1918, que sentó las bases de la reforma universitaria— dispuso hace alrededor de dos meses que la policía se posesionara de los institutos de enseñanza superior "a fin de mantener el orden" dentro de los viejos claustros académicos. Esta actitud del comisionado del superior gobierno de facto provocó la inevitable renuncia del rector de la Universidad, ingeniero José Benjamín Barros.

Cuando ocurrió el hecho lo comentamos en estas columnas y tuvimos, ya entonces, la certeza de que los elementos reactionarios, ahora a sus anchas, querían allí librarse otra batalla contra las ideas nuevas. Batalla sin riesgo y sin honor, ganada —permítense la expresión— a fuerza de fuerza.

Alla sospecha acaba de confirmarse. En efecto: días atrás el consejo superior, presidido por el ingeniero Eduardo Deheza, adoptó contra los estudiantes severas medidas. Ellas importan la negación absoluta de los principios que dieron origen al movimiento de 1918, ya que se exige a los alumnos la asistencia al ochenta por ciento de las clases teóricas de cada asignatura, se les niega la posibilidad de rendir examen en caso de no llegar tal requisito, se declara la caducidad de los respectivos derechos arancelarios, se les prohíbe terminantemente —mediante graves castigos— el prolongar la actual huelga y, por fin, se desconoce su organismo gremial, o sea la Federación Universitaria de aquella ciudad.

La ofensiva responde así a un plan maduradamente concebido. No persigue, sino coerción. He ahí lo que los solemnes domines de la docta Córdoba han resuelto, en rueda de notables para quebrar la resistencia estudiantil.

Si apelan a este sistema depresivo, vejatorio e inquisitorial es porque son incapaces de comprender cómo está arraigado, en las jóvenes generaciones americanas, el ideal republicano.

Imaginan que éste puede extirparse a hachazos. Para ellos es, simplemente, un problema de policía. No un problema de educación.

El tiempo les señalará su error. Es que la violencia, señores conciliarios de la mediterránea Córdoba, recoge siempre, a corto o a largo plazo, lo que siembra. No podrán ustedes luego quejarse si los alumnos aprenden de demasiado bien la lección que hoy, claramente, acaban de impartirles.

En uno de los entractos, el secretario de la Confederación, camarada Perazzoli, luego de dar lectura a la lista de los jóvenes ofrecerá con palabras oportunas, este aporte al delegado que asiste a la representación del Comité Ejecutivo del Partido Socialista.

Preparando la apoteosis

La inspección general de la municipalidad sigue en su tarea de preparar la apoteosis del primer aniversario de la "revolución". Aparte lo que anunciamos días pasados, con respecto a las sociedades de fomento, a las que se ofrecen vivieres, discursos, fuegos artificiales, etc., para que organicen actos, ahora la inspección acaba de dirigirse a los inspectores de parroquia para que inviten a los comercios a embanderar sus fuentes y cerrar las pueras el 5 de septiembre próximo. La comunicación elevada agrega que cada inspector deberá enviar nota, en cada caso, de los comercios que no colaboren con la municipalidad en sus armenios

de preparar la apoteosis del primer aniversario.

Juraremos que la inspección quiere los nombres para perdonar multas y facilitar las gestiones de esos comerciantes poco entusiastas de la revolución.

A propósito del contrato LO QUE CORRESPONDE

Por tratarse de un asunto de alto interés público dado que se vincula a la moralidad de los hombres del actual gobierno, consideramos de nuestro derecho y de nuestro deber expresar la opinión que nos mereció cierta incidencia provocada por la circulación de imputaciones anónimas a los hombres del gobierno provisional, imputaciones que éstos se han considerado obligados a refutar por medio de una solicitada aparecida en los diarios de ayer.

Porque consideramos que la mejor defensa de la conducta de los gobernantes está en la publicidad, tratamos nosotros de inquiren franca y derechamente lo qué había de verdad en las denuncias contenidas en una hoja escrita a máquina que, en estos últimos días, ha circulado con profusión en la ciudad de Buenos Aires. No era digno para el país ni compatible con nuestro amor propio periodístico, dejar de averiguar el fundamento de acusaciones, anónimas es cierto, pero bastante minuciosas y revestidas de apariencias que le daban o podían dar visos de probabilidad. No es por propensión al escándalo, ni por gusto a la insidia, ni por el placer de manejar barro que nos ocupamos, cuando ocurren, de ciertos hechos en que está o puede haberse comprometido algún interés público. Es nuestro deber de periodistas sin ataduras, de miembros de un partido político que, no obstante su orientación doctrinaria, no desciende nada de lo que se refiere a las buenas normas administrativas y al manejo correcto de los intereses y de los dineros públicos.

Esta actitud correcta y perfectamente explicable en un órgano socialista como es el nuestro, ha provocado o ha contribuido a provocar una consecuencia de la mayor importancia: el doctor Alberto Uruburu ha publicado ayer en dos grandes diarios de la mañana un

comunicado para aclarar las versiones circulantes y desautorizar las imputaciones calumniosas. No nos arrepentimos, ni nos arrepentiremos jamás de haber contribuido a provocar este primer resultado. Todo lo que sea hacer luz o contribuir a hacer luz en este asunto, es servir un alto interés público.

Pero no obstante considerar correcta la actitud del doctor Uruburu al dar explicaciones públicas sobre el asunto, consideramos que el gobierno debería ordenar, lisa y llanamente, la publicación de la escritura de febrero o marzo del corriente año. Esto sería preferible a dar instrucciones para exhibir, a quien quisiera que la solicite, la mencionada escritura. En esta clase de asuntos la más mínima reticencia puede mantener y hasta robustecer un equívoco.

LA CARTA DEL DR. URUBURU

Hace días que ha llegado a mis manos un papel anónimo, repartido luego profusamente, con el que se pretende echar sombras sobre la honestidad de algunas personas que ocupan altos cargos en el gobierno provisional o que se hallan, como yo, vinculados por distintas razones a dichos funcionarios.

Lo burdo de la invención y lo despreciable del medio elegido para difundirla demuestran el móvil que perseguían los calumniadores, de modo que ninguno de los aludidos podía mos recoger esas imputaciones, de las que, por otra parte, nadie se hacía responsable.

Posteriormente, algún periódico principiaba que, sin embargo, no deseaba como arma política el escándalo sin pruebas, ha querido amasar el barro que se le proporcionaba en forma anónima, y ha habido velada e insidiosa mención del asunto.

Esta circunstancia tampoco podía modificar nuestra posición, desde el

(Continúa en la 2a. página)

NUEVA PATRINA "INDEPENDIENTE"

La verdad sobre la remoción de personal en la Penitenciaría

RECIBIMOS anoche la visita del teniente coronel Adolfo Fernández, que fuera jefe de la sección penal en la Penitenciaría Nacional, quien nos manifestó su extrañeza por suellos publicados en el órgano de los "socialistas independientes", en los cuales él aparece como separado de su cargo, como consecuencia de palabras pronunciadas por el Dr. Enrique Dickmann en su conferencia del domingo pasado, publicada en nuestro diario el 24.

Según el insidioso comentario citado, el Dr. Dickmann, al referirse a su reciente prisión y señalar que "la rigurosa incomunicación que nos tenía impuesta la sección orden político, fué atenuada humanamente por el personal de la Penitenciaría", habría causado la cesantía de algunos empleados de la misma, entre ellos la del teniente coronel Fernández.

El comentario es digno de quienes lo hicieron, y revela la mezquindad que lo inspiró. Sólo pensando en que los señores "independientes" deseaban sugerir al gobierno medidas contra determinados empleados de la Penitenciaría, podríase explicar esa publicación!

La verdad de los hechos es ésta: cuando nuestros compañeros Bravo, Dickmann, Ghioydi y Repetto fueron trasladados a la Penitenciaría iban en carácter de incomunicados. —según se les dijo en orden político— y así pasaron algunas horas, al cabo de las cuales se les permitió conversar entre ellos y los detenidos en el pabellón en que se encontraban.

Por su parte, el teniente coronel Fernández nos afirma que se dió a nuestros presos esas franquicias, fué porque a él se le notificó que eran "comunicados", y, en consecuencia, nada impedía que estuvieran en las condiciones propias de un detenido en esa situación.

Y nos agregó éste, que demuestra la miserable patrana tejida por los "independientes": "Mi renuncia fué presentada el 18 del corriente, a raíz de haberse comunicado que había dejado de ser persona grata al gobierno provisional". Ya hemos dicho que la conferencia del Dr. Dickmann —causa, según los "independientes", de la eliminación del teniente coronel Fernández— fué pronunciada el 23 y publicada por nosotros el día siguiente.

Se quiere más acabada prueba del inconfesable designio perseguido, con sus comentarios periodísticos, por los "independientes"? A sus diarios intrigas hay, pues, que agregar esta otra para que se conozca la catadura moral de estos revolucionarios del 6 a la noche.

Sexto congreso extraordinario (XXVI congreso nacional) del Partido Socialista

A CELEBRARSE EN LA CASA DEL PUEBLO LOS DIAS 29 y 30 DE AGOSTO

Nómina de los centros que tendrán representación en el congreso y nombres de los delegados

Sección 1a. (Flores Sud) — Titular: José E. Abad; suplente: Ernesto E. Nielsen.

Sección 1a. (Liniers) — Titular: Isidoro Ayala; suplente: Nicolás Carbóne.

Sección 1a. (Nueva Chicago) — Titular: Miguel E. Fernández; suplentes: Jesús González.

Sección 1a. (Pompeya Norte) — Titulares: Ventura Pomares y Armando Salice; suplentes: Alberto Canabal y Mario Luis Moroni.

Sección 1a. (Pompeya Sud) —

Sección 1a. (Vélez Sársfield) — Titulares: Vicente Russomanno y Víctor J. Frágola.

Sección 1a. (Verdad y Trabajo) — Titulares: Aurelio Oriolo y Emanuel Suda; suplentes: Ramón Vega y Arángel Albares.

Sección 1a. (Villa Lugano) — Titulares: Bonifacio Espíndola y Juan Plasencia; suplente: Guillermo Fasicio.

Sección 1a. (Villa Luro) — Titular: Isidoro Villanueva.

Sección 2a. — Titulares: Luis B. Samperlegrini, José P. López y Pedro Isola.

Sección 3a. —

Sección 3a. (Paz y Trabajo) — Titular: Oscar Maspero; suplente: Antonio Dagna.

Sección 4a. — Titulares: Carlos Rovetta y Roque Martello; suplentes: Luis Amadio y Fernando Menghi.

Sección 5a. — Titulares: Fernando J. Gho, Leonardo Di Baja; suplentes: Bernardo Edelman y José J. Brignoli.

Sección 6a. — Titulares: Francisco Ferrari, César Pennetti y Marcelino Buyan; suplentes: Juan J. Lorenzo, Enrique Ghioydi y Jesús Alonso.

Sección 7a. — Titular: José B. Boiglio y José D. Castellanos; suplentes: Julio Veronelli y Gervasio Cortez.

Sección 7a. (Caballito Norte) — Titular: Juan J. Raggi; suplente: José García Alvarez.

Sección 8a. — Titular: Julio B. Bererra; suplente: Antonio J. Linares.

Sección 9a. Sud — Titulares: Samuel Groissmann y Eugenio A. Moretti; suplentes: Simón Paradiz y José González.

Sección 10a. — Titular: T. González Márquez y Francisco Alfírez; suplentes: Julio Pastorí y Luis Ferreyra.

Sección 11a. — Titular: José E. Pfleger y José A. Solari; suplentes: Roque Furelza y Bartolomé Marañesi.

Sección 12a. — Titular: Antonio Megna y Luis Gómez Alvarez; suplentes: Carlos Bolla y J. Marcerou.

Sección 13a. — Titulares: T. O. Ratón Valerga, Juan Unamuno y José Yácuo; suplente: Renzo Milli.

Sección 14a. — Titular: W. Hilton Scott y Vicente De Cosare; suplentes: Alejandro Comolli y Pedro S. Bellorino.

Sección 15a. (La Paternal) — Titular: Antonio Megna y Luis Gómez Alvarez; suplentes: Carlos Bolla y J. Marcerou.

Sección 15a. (Villa Crespo) — Titular: Miguel R. Soler; suplente: Israel Fink.

Sección 15a. (Villa del Parque) — Titular: Eduardo Freyre; suplente: Jorge M. Fazio.

Horario y agenda fijados por el Comité Ejecutivo

SABADO 29, A LAS 8.30 HORAS — Sesión preparatoria: a) Designación de la comisión de poderes; b) Aprobación de las credenciales; c) Elección de la mesa; d) Aprobación del reglamento de discusión y designación de la comisión interna.

SABADO 29, A LAS 15 HORAS — Sesión inaugural: a) Coros de la Agrupación Artística "Juan B. Justo"; b) Discurso de apertura por el presidente del congreso; c) Informe del Comité Ejecutivo, a cargo del doctor Mario Bravo. Se pasará a cuarto intermedio, para que se reuna la comisión.

SABADO 29, A LAS 21 HORAS — Despachos de la comisión interna.

DOMINGO 30, A LAS 9 HORAS — Continuación de las deliberaciones del congreso. Clausura del congreso.

PASAJES DE DELEGADOS



Mañana

TERMINA NUESTRA

VENTA ESPECIAL FIN DE ESTACIÓN

NO DEJE PASAR ESTA EXCELENTE
OPORTUNIDAD DE ADQUIRIR MER-
CADERIA DE CALIDAD A PRECIOS
QUE NO ADMITEN COMPARACIÓN

EN LA SUCURSAL CENTRAL LE INTERESARA VER LA

Mesa de Saldos

Cooperativa

"El Hogar Obrero"

CANGALLO 2070 — MARTIN GARCIA 465 — SARMIENTO 78
B. Aires B. Aires Avellaneda

VENTA A SOCIOS SOLAMENTE

HAGASE SOCIO

EL ATENEO DE CLINICA MEDICA

Celebrará mañana una reunión científica en honor del Dr. García del Real

Mañana sábado 29, a las 10 horas, en el aula de la Cátedra del prof. Escudero, realizará esta entidad una sesión científica en homenaje al profesor de la Universidad Central de Madrid, doctor Eduardo García del Real, en la que se le hará entrega de un diploma de socio honorario.

Se presentarán las siguientes comunicaciones:

- 1. Doctor Ernesto V. Merlo — Un caso más de fiebre ondulante autótona.
- 2. Doctor José W. Tobias — El signo del camalote de Lagos García y Segers, para el diagnóstico de los pioneros.
- 3. Doctor Pedro B. Landabure, Coronón hipotiroso.
- 4. Doctor Adolfo Escudero. El carbono residual en el diagnóstico del dismetabolismo glucídico.
- 5. Doctor Félix Puchulu. Glucosuria no diabética iniciada como diabetes verdadera.
- 6. Doctor Guillermo Schultz Ortiz y Boris Rothmann. Evolución del diabetes en los tumores de hipófisis.
- 7. Doctor Augusto Casanegra. La hipomia en la seborrea fluyente.
- 8. Doctor Gregorio Waissmann. Determinación del ácido B. exbutírico en la sangre.

NUEVA AGRUPACION CULTURAL SOCIALISTA

Se reunirá el lunes próximo

Un grupo de ciudadanos empleados en el Frigorífico Modelo Municipal ha resuelto constituir un centro cultural con el propósito de apoyar la obra doctrinaria, electoral y política del Partido Socialista.

Con ese motivo se efectuará una reunión el lunes próximo, a las 20 horas, en el local Juan B. Alberdi 5639.

Hasta este momento se han adherido a la iniciativa los siguientes ciudadanos: Roberto Bruzo, Antonio Bossani, Félix Santa Cruz, Vicente García, Vicente Vespero, Pedro Peguerría, Manuel Banzada, Cristóbal Benítez, Ilanjo Señorini, Demetrio Buir, José Fernández, Ezequiel Glas, Antonio Roreciana, Domingo Franchi, Fermín Basile, Atilio Gho, Riego J. Maneyro, Luis Calvitti, Juan Scornavacca, Juan A. Junco, Agustín D. Fe-

rraris, Andrés Muzzio, Humberto Castiglioni, José Bassani, Isidro Echeverría, Domingo Vilizzi, Eduardo Rebon Avendaño, Raimundo Lucio.

Mojó Fitá la pluma en la punta de la lengua y escribió:

Bando 900

"ordenó que hoy todo el mundo compre

MIRADOR

y se entere quien soy yo"

Gasté 10 centavos y quedará bien con Fitá

En venta en "La Vanguardia", kioskos, estaciones de ferrocarril y subterráneos.

"La posición ideológica y política del P. D. P. y la conjunción de fuerzas"

LA CONFERENCIA DE ANO CHE DEL DR. DIAZ ARANA

En el comité demócrata progresista de la sección 13a. disertó anoche el doctor J. J. Díaz Arana sobre "La posición ideológica y política del P. D. P. y la conjunción de fuerzas".

Historió el desenvolvimiento del partido, señalando sus crisis, y definió su posición actual.

El partido, dijo, no está constituido para defender exclusivamente los intereses de un grupo social o económico determinado, sino para realizar mediante la acción democrática y progresista, un plan de reformas sociales y económicas. No proclamamos el principio de la lucha de clases, porque entendemos que esta fórmula — y mucho más con el concepto, ya arcaico que todavía algunos le atribuyen — debe ser sustituida por la lucha contra el privilegio. De este modo, el problema se agranda — ya no es la lucha entre obreros y patronos, sino la defensa de todos los trabajadores, como tales y como consumidores — contra las minorías usufructuarias de la tierra o el capital que hacen producir con el trabajo de otros.

La sustitución de la clase obrera, por la "clase de trabajadores", como lo prefiere Vandervelde, viene a comprender dentro de una misma y extensa categoría económica, a todos los trabajadores manuales y mentales, sin barrer por cierto las diferencias de los distintos grupos.

La democracia, bien entendida, no es obrera ni burguesa, pero lleva lógicamente, mediante el sufragio universal, a la organización social y económica de acuerdo con los intereses y sentimientos de las masas trabajadoras que forman la mayoría de la población.

La posición de nuestro partido — agregó más adelante — no es fundamentalmente distinta de otras agrupaciones, reformistas o socialistas, en cuanto a la extensión de los intereses que entiende interpretar. Aun los partidos de origen obrero, proponían reformas de interés general al par que las convenientes a los grupos de que son representantes.

No es posible proceder de otra manera, salvo que se opte por el procedimiento de la violencia revolucionaria, que los mismos partidos socialistas rechazan.

A propósito del contrato

(Continuación de la página)

Con talento es posible abarcar las responsabilidades que trae aparejadas este momento histórico. Por ello, descontamos tener que secundario como López, en plena y fecunda actividad.

La juventud demócrata de Santa Fe así se apresta lealmente".

♦ ♦ ♦

LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA REORGANIZADORA DEL RADICALISMO

Ha motivado una grave incidencia y varias renuncias

Se ha producido una grave incidencia en el seno de la junta reorganizadora del radicalismo, a raíz de la cual han renunciado algunos de sus miembros.

El hecho es el siguiente: ausente del país el doctor Marcelo T. de Alvear, presidente de la junta reorganizadora del radicalismo, el cuerpo designó sus nuevas autoridades recayendo la presidencia en el doctor Vicente C. Gallo, y la vicepresidencia en el doctor Fernando Sagüier. El doctor Güemes, vicepresidente de la junta que presidió el doctor Alvear, después de permanecer alejado de los locales partidarios por razones del momento, se hizo presente en la sesión del miércoles manifestando que esperaba se lo pusiera en el ejercicio de la presidencia. Tal actitud motivó la resistencia del doctor Gallo y sus partidarios, y se anunció que como consecuencia de ello han elevado sus renuncias los miembros de la junta doctores Güemes, Noel, Durand, Rodríguez de la Torre y Suárez.

Face siete años, el 1º de septiembre de 1924, el señor general José F. Uriburu dio en préstamo a los señores Emilio Kinkelin y José R. Lasstra la cantidad de ochenta mil pesos moneda nacional para invertir en una finca donde se harían plantaciones de yerba.

Por ese préstamo se le abonaría el siete por ciento de interés y a partir del 31 de agosto de 1931, fecha establecida para reembolsar la cantidad prestada, se le reconocería una participación del diez por ciento de las utilidades que profería la explotación de la finca hasta el año 1939. El préstamo se hizo sin garantía especial de ninguna especie, y sólo la responsabilidad personal de los presentatarios y corriendo los riesgos del negocio.

Los señores Kinkelin y Lasstra habían formado entonces una sociedad con el señor Alfredo Beltrame, que era en realidad quien aportaba la finca, y para respetar las condiciones del préstamo obtenido, con cuyo efecto los mencionados señores Kinkelin y Lasstra formaban parte del aporte de su capital, introdujeron en dicha sociedad y en el carácter de socio comanditario hasta la cantidad de treinta mil pesos, que era precisamente el diez por ciento del capital total de la sociedad que sumaba trescientos mil pesos, al general Uriburu.

Posteriormente el señor Lasstra medió la mitad de sus derechos por una escritura separada que se realizó el 16 de abril de 1925 por ante el escribano público señor Eliseo V. Ca-

maraoga.

El 29 de diciembre de 1926 por an-

adir, el señor Uriburu le cedió la mitad de sus derechos por una escritura separada que se realizó el 16 de abril de 1925 por ante el escribano público señor Eliseo V. Ca-

maraoga.

Para concluir, debo agregar, que tanto el señor escribano don Juan P. Oxoby, quien espontáneamente ha hecho ya una rectificación por los diálogos, como el señor director del registro público de comercio, han recibido instrucciones para exhibir a quien quiera que lo solicite, la escritura de 31 de marzo de 1931, en donde se hallan protocolizados todos los documentos y los hechos que he mencionado en esta carta. — Alberto E. Uriburu.

♦ ♦ ♦

BAÑOS. Palacio Árabe

60 - Suipacha - 60

Completamente modernizado

BAÑOS TURCO-ROMANOS —

MASAJES — Duchas — HIGIENICOS — MEDICINALES —

EPECUEN — Finiandia — Luz —

PEDICUROS — MANICURAS

Peluquería — Bar

ELECTRICIDAD MÉDICA. RAYOS X

Departamento especial para señoras

ABIERTO HASTA LAS 20 HS.

CIGARRILLOS

20.30
40 cts.

63

Gran Señor de
la Calidad.

PICARDO & CIA. Ltda.
Calle de Tránsito

CONFERENCIAS PROXIMAS

Para el 3 de septiembre

El ciudadano JUAN ANTONIO SOLARI usará de la palabra en el festival que para el jueves 3 de septiembre ha organizado la Juventud Socialista "Domingo F. Sarmiento", anexa al Centro "Paz y Trabajo", a realizarse en el cine-teatro Podestá, sito en Rioja 2149. El conferencista tratará el tema "La obra socialista".

Para el 4 de septiembre

El Centro cultural "Renovación", con sede en la calle Chiclana 3460, ha organizado, para el viernes 4 de septiembre, a las 21 horas, una conferencia a cargo del doctor ENRIQUE MOUCHET, quien tratará el tema "El proletariado como fuerza de la nueva civilización".

En el local del Centro Socialista de la sección 15a. (VIII Crespo), calle Antezana 299, se hará uso de la palabra el ciudadano ALEJANDRO CASTELLERAS, el viernes 4 de septiembre, a las 20.30 horas desarrollando el tema "Carlos Marx y el socialismo contemporáneo".

Este acto es el que fuera suspendido ayer a causa del mal tiempo.

CONFERENCIA DEL DOCTOR RODOLFO RIVAROLA

En "Los amigos de la ciudad"

En el salón de "Los amigos de la Ciudad", el doctor Rodolfo Rivarola, pronunció ayer por la tarde una conferencia sobre el tema: "Debe darse la ciudad su gobierno civil".

El orador comenzó estudiando el art. 5º de la constitución nacional, que reserva a las provincias la administración de justicia, el régimen municipal y la instrucción primaria. Trasladada la observación de este precepto constitucional al gobierno de la capital federal, fácil es afirmar, dirá el orador, que ésta carece de poder legislativo, pues la delegación de dichas funciones en el congreso de la nación, es una contradicción con el régimen representativo, que poseen los constitucionales.

El doctor Rivarola estudió a continuación los aspectos del gobierno municipal de la capital federal y las reformas que son necesarias introducir en la actual legislación para dotar al municipio capital de su gobierno propio.

ASOCIACION BIBLIOTECAS Y RECREOS INFANTILES

SOCIEDADES COOPERADORAS DE LOS RECREOS INFANTILES

La reunión que realiza la C. D. de la Asociación Bibliotecas y Recreos Infantiles con los delegados de las asociaciones cooperadoras el último jueves de cada mes, ha sido pospuesta esta vez para el jueves 3 de septiembre, a las 18 horas, en el local de la calle Río de Janeiro 882.

COMITE ARGENTINO PRO VOTO DE LA MUJER

El Comité Argentino Pro voto de la mujer, que preside la señora Carmela Horne de Burmeister, dará el lunes 31 del corriente a las 19 horas, una conferencia por Radio Culture L.R. 1, sobre: "La obra de la mujer para la

mujer". La conferencia estará a cargo de la directora de la revista "Círculos", señora Zelmira S. de la Torre de Quadri.

FOTOGRAFIA

SOCIEDAD ARTISTICA

Regala un gran retrato en colores por doce pesos al lápiz (lo mejor). 30 Postales finas, \$ 8 la docena. Carnet, \$ 1 por \$ 1.

CANGALLO 1056 entre C. Pellegrini y Cerrito. Teléfono: 87 Rivaadavia 0842.

PIEL, SANGRE Y VENEREAS

Dr. AZORIN

ESPECIALISTA

ECZEMAS CRONICOS — ACNE ULCERAS — VARICES — HEMORROIDES — CAIDA DE CABELO — SIFILIS Y VENEREAS — TRATAMIENTOS MODERNOS Y RAYOS ULTRAVIOLETAS

PRIMERA CONSULTA GRATIS

MEDRANO 922

Consultas de 14 a 20 hs. Abonos económicos. Señoras, de 14 a 16 hs.

U. T. MITRE 3724

6º CONGRESO EXTRAORDINARIO

(Continuación de la 1a. página)

Campana — Titular: Manuel V. Bassos; suplente: Luis del Greco.
Carlos Casares — Titular: Gregorio Céspedes; suplente: Antonio Mazzini.
Carmen de Areco —
Casbas — Titular: José Pinello; suplente: Rafael Otegui.
Caseros — Titular: Luis F. Bianchi; suplente: Antonio González.
Ciudadela — Titular: Eduardo Porrini; suplente: Juan B. Ugazio.
Colón — Titular: Juan Vicentini; suplente: Dionisio Castillo.
Coronel Dorrego —
Coronel Pringles — Titular: Anastasio Urdínez.
Chacabuco — Titular: Antonio Cáñepa; suplente: Antonio Fortunato.
Chivilcoy — Titular: Pedro Panzardi y Matías Sernelli; suplente: Enrique Thomas.
Dionisia — Titular: Félix Fernández; suplente: David Pallone.
Dolores — Titular: Antonio F. Puccelli; suplente: Martín G. Dagueatre.
Escobar — Titular: Juan A. Vatuno; suplente: Juan G. Amor.
General Alvear —
General Belgrano — Titular: José M. Alvarez; suplente:
General Guido —
General Pinto —
General Viamonte — Titular: Domingo C. Gafo.
González Chaves — Titular: Juan Lagomarsino.
Guzmán — Titular: Marcelino Del Campo; suplente: Américo Salas.
Haedo — Titular: Marcelo A. Tomadoni; suplente: Luis Landio.
Hinojo — Titular: Víctor C. Luciani; suplente: Medardo Bustos.
Ingeniero White — Titular: Armelio Di Meglio; suplente: Pablo Gabari.
José Ingenieros — Titular: Ambrolio Sturgeon.
Juárez — Titular: Angel Sebastián; suplente: Luis Rusconi.
Junín — Titular: Bernardo Stern; suplente: Romeo Ferrara.
Lanús — Titular: Nicolás Solito; suplente: Dionisio Lozada.
La Plata 2a. — Titular: Ildefonso Brunatti; suplente: Francisco Ojevero Salcedo.
La Plata 3a. — Titulares: José Eraldo Rozas y Bartolomé Seguí; suplente: Julio Di Giorgi.
Las Flores — Titular: José F. Leonbonato; suplente: Alfredo Cabrera.
Lincoln — Titular: Luis Alvarez; suplente: Benito Macaggi.
Lobería — Titular: Víctorio Fernández.
Lobos — Titular: Pier G. Capponi; suplente: Juan A. Barbaglia.
Lomas de Zamora —
Luján — Titular: Nemesio Giacaglia; suplente: Alejandro Giorgio.
Maipú — Titular: Avelino Acosta; suplente: Federico Otero.
Mar del Plata — Titular: Teodoro Bronzini; suplente: Rómulo M. Etcheverri.
Martínez — Titular: Salvador Tortosa; suplente: Conrado Costa.
Méchica — Titular: Bernardo F. Abiné; suplente: Fabián Mansilla.
Mercedes — Titular: Juan A. Ciras; suplente: Héctor Cereso.
Meridiano Vº —
Merlo — Titular: Gaudencio H. Battarini; suplente: Gil M. Tapia.
Miramar — Titular: Juan de Dios Alamillo; suplente: Emiliano D. Loquerio.
Moreno —
Morón —
Necochea — Titular: Francisco I. de Carlo; suplente: Luis Bianchi.
Nueve de Julio — Titular: Enrique Torres; suplente: Antonio Bosco.
Olivarria — Titular: Salvador Marcechito; suplente: Felipe Broggi.
Passo — Titular: Francisco Belén; suplente: Adimero Bassoni.
Pehuajó — Titular: Generoso Carmelo; suplente: Agustín A. Aspeglia.
Pellegrini — Titular: Angel M. López Díest; suplente: Jerónimo Corrales.
Pergamino — Titular: Antonio Bonrás; suplente: Antonio Noguera.
Pilar —
Piñeiro — Titular: Miguel G. R. Martín; suplente: José Piñeiro.
Puerto La Plata — Titular: Juan Moggia; suplente: Rafael Monteiro.
Punta Alta — Titular: Enrique Cavallaro; suplente: Alberto Mangione.
Quilmes — Titular: José M. Lemos; suplente: Antonio Riegas.
Quilmes Oeste — Titular: Francisco Moggiá.
Ramos Mejía — Titular: Viriato Unzu; suplente: Antonio Milano.
Remedios de Escalada — Titulares: Antonio Bartolo y Angel Villaverde; suplentes: Luis Gatti y Santiago Cáneja.
Remedios de Escalada Este — Titulares: Modesto A. Pérez y Raúl López; suplentes: Pedro J. Rossi y Alberto Colombo.
Rivadavia — Titular: Manuel Alvarez.
Roosevelt —
Saavedra — Titular: Bruno Diaz.
San Andrés — Titular: José A. Vilas; suplente: Raúl E. Josean.
San Fernando — Titular: Víctoriano Fahaza.
San Martín — Titular: Manoel Ramírez (h.) y Ambrosio C. Saporiti; suplente: Juan Mascheroni y Enrique Sbrancia.
San Nicolás — Titular: Rogelio L. Ameri.
San Pedro — Titular: Sebastián Nadal; suplente: Juan B. Zapateira.
Santos Lugares —
Sierras Bayas — Titular: Cesario Robleján y Antonio J. Maitini; suplente: Edmundo G. Gazane.
Spur — Titular: Ramón Domínguez.
Tandil —
Tapias — Titular: Antonio Lasceas.
Tigre — Titular: Enrique Valverde; suplente: Calixto Ardeito.
Tolosa — Titular: Francisco Stagnaro; suplente: Alfredo Croce.

Trenque Lauquen — Titular: Paulina Panai.
Tres Arroyos — Titular: Cayetano De Paolo; suplente: Enrique Landoni.
Tres Lomas — Titular: José R. Casella.
Vicente López — Titular: Arturo Havoux; suplente: Mariano Ferrari.
Villa Ballester — Titular: César H. Luraschi.
Villa Fischer — Titular: José Can sobre; suplente: Roberto Rodríguez.
Villa Industrial — Titular: Manuel Palmeiro; suplente: Benito Iglesias.
Villa Madero — Titular: Antonio López; suplente: Juan Melo.
Villa Modello — Titular: Marcelino Ganza; suplente: Antônio Santos.
Villa Porvenir — Titular: José M. Argaña; suplente: Tomás Asturias.
Wilde — Titular: Jorge Lange; suplente: Julio Carreño.
Zárate — Titular: Israel Marajovsky; suplente: Amadeo Broggio.

PROVINCIA DE CATAMARCA

Catamarca —
Chumbicha —
Recreo —
San Pedro —

PROVINCIA DE CÓRDOBA

Cavancha —
Córdoba — Titulares: Gregorio Barrion y Arturo Orgaz; suplentes: Juan O. Nux y Arturo Da Rocha.
Córdoba Ca. — Titular: Juan Cirulli; suplente: José Pérez.
Huincu Renancó —
Jesús María —
Laboulaye — Titular: Cleopasio Godoy; suplente: Agustín L. Carabajal.
La Carlota — Titular: Amleto Magris; suplente: José M. Echeverría.
Porteña — Titular: Miguel Avila; suplente: Ricardo Comba.
Pozo del Molle —
Río IV — Titular: Juan Presacco; suplente: Miguel Gómez.
San Francisco — Titular: Jacinto de la Vega; suplente: José Roland.
Villa Dolores —
Villa María —

PROVINCIA DE CORRIENTES

Corrientes — Titular: Delio Martínez.

PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Bassibábaso —
Concepción del Uruguay — Titular: Marcos Peissajovich.
Concordia —
Dominguez —
Gualeguaychú —
La Paz —
Paraná — Titular: Eugenio G. Tambari; suplente: Víctorio Cagnani.
PROVINCIA DE JUJUY

Firmat — Titular: Justino Chocover; suplente: Pedro Coliche.

PROVINCIA DE LA RIOJA

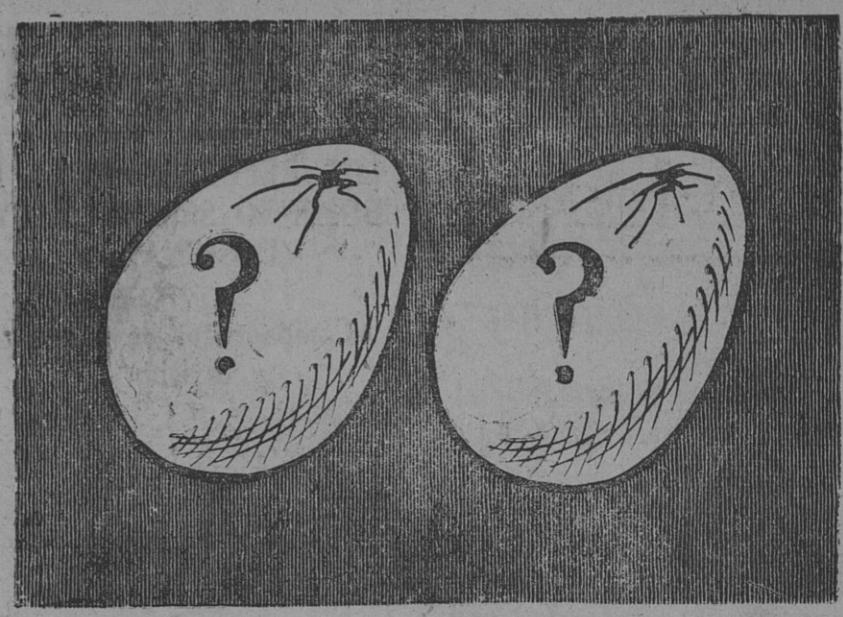
Chepes —
Chilecito —
La Rioja — Titular: José Siciliani.

PROVINCIA DE MISIONES

Posadas — Titular: Francisco Polombo.

GOBERNACIÓN DEL RÍO NEGRO

Río Colorado — Titular: Emilio Piopi.



EL NUEVO GABINETE DE GRAN BRETAÑA

Ha quedado constituido el gobierno de coalición que por pocos meses regirá los destinos políticos de Inglaterra. Se ha anunciado que en breve, una vez restablecida la situación financiera, se convocaría el país a elecciones generales. Mientras tanto, el gabinete de concentración nacional presidido por Macdonald, buscará el equilibrio indispensable para hacer aprobar sus proyectos en la cámara de los comunes.

Cuatro laboristas, cuatro conservadores y dos liberales forman el nuevo ministerio. Macdonald conserva la presidencia del gabinete; Snowden permanece al frente del departamento de hacienda y J. H. Thomas desempeña el cargo de secretario de estado de Dominios y Colonias. El nuevo ministro laborista es Henry Betterton, que desempeñará el difícil cargo de ministro del trabajo.

Como figuras prominentes de los demás partidos ocupan puestos en el nuevo gabinete el líder de los conservadores, Stanley Baldwin, como lord presidente del consejo, y su correligionario lord Demetrius, como ministro de relaciones exteriores, y Austen Chamberlain como primer lord del admirazgo. Lloyd George, excluido por el mal estado de su salud, es sustituido en el gabinete por Herbert Samuel, que asumió el delicado cargo de ministro del interior.

El grave paso dado por Macdonald, asumiendo la enorme responsabilidad

grave momento político son: Gobierno civil capaz de consolidar la democracia en nuestra organización institucional y propósitos de gobierno bien definidos, renovadores y constructivos, capaces de reparar la economía del país, instaurar la justicia social y asegurar el progreso;

Que ningún partido de los que representan mayores fuerzas electorales es capaz de cumplir esas exigencias; los partidos populares están en crisis, destruidos por el personalismo desarrollado al amparo de la falta de programas y los que pretenden resumir el pasado apoyan en el privilegio y constituyen una amenaza para la democracia;

Que frente a esta situación el Partido Socialista debe actuar decisivamente en la vida política de la nación y debe entrar para ello, dada su situación de partido de minoría nacional, en contacto circunstancial con partidos que acepten su programa electoral;

Que la plataforma electoral y la declaración política de la comisión interpartidaria demócrata-socialista cumple con los propósitos expresados en la presente declaración y son, más que la expresión escrita del pacto de dos partidos políticos el anhelo de todos el país y un llamado a todas las fuerzas de izquierda;

Que respondiendo a estos fines la proyectada conjunción y siendo ajena al trato electoral destinado a asegurarse mutuamente la mayoría en determinados distritos electorales, ella debe referirse exclusivamente a la fórmula presidencial no pudiéndose pactar en el orden nacional la representación del Partido ni las listas mixtas para ninguna otra elección en ningún distrito electoral.

de constituir un gobierno de esta naturaleza y en tales circunstancias ha sido juzgado ya por su partido y por la opinión pública británica. No lo ha hecho solo, puesto que el ponderado y sereno Philip Snowden sigue al frente de las finanzas, y el popular J. H. Thomas, conocido por su eficaz actuación como secretario nacional de la Unión Nacional de ferroviarios británicos, desempeña un importante ministerio.

La hora difícil por que atraviesa Inglaterra puede haber inducido a esos luchadores a considerar como un deber, llevado hasta el sacrificio, no ceder toda la máquina gubernativa a los demás partidos. Mientras tanto, el gabinete de concentración nacional presidido por Macdonald, buscará el equilibrio indispensable para hacer aprobar sus proyectos en la cámara de los comunes.

Después de haber asistido a los esfuerzos del gobierno laborista para rea-

linear un programa de economías concordantes con las aspiraciones ideales del Partido Laborista, el verlo frente a una situación insostenible, lógico sin embargo es opinar que los partidos que no lo hubieran acompañado en medidas extremas, en remedios heroicos, por más que los hubiese propuesto en el parlamento, son los que hubiesen debido cargar solos con la difícil y tal vez imposible solución del problema.

Tanto más cuanto que la nación inglesa, en visperas de elecciones generales, se habrá visto así en mejores condiciones para apreciar el alcance y el valor exactos de los programas, los métodos y la táctica de los tres partidos que ocupan el escenario político de Inglaterra.

Si llegar a la censura por un acto que a la distancia quizás no se aprecie bien, es lícito, por lo menos, pensar de acuerdo a la resolución de los laboristas que un partido que en cuarenta años de constante lucha se ha impuesto como el partido de la representación genuina de los intereses de la clase trabajadora, no debería verse expuesto a tener que aceptar, como hecho consumado, una coalición que pueda ser para él de pésimas consecuencias.

El paso dado por Macdonald será juzgado en su país y por su partido. No debe preocuparnos el saber si el hasta hoy líder del Partido Laborista dejará de serlo a consecuencia de su actitud. Confiamos en la fuerza del movimiento laborista inglés, que comprende demostrar tener cordura y disciplina para hacer concordar las exigencias de los principios con los requerimientos de la acción.

El Socialista Diario de Madrid Información doctrinaria y de política obrera internacional. Suscripción mensual, \$ 1.50. — Agente: Miguel Navas. Cangallo 2173, Buenos Aires.

LA CONJUNCION DEMOCRATA-SOCIALISTA

Colaboraciones recibidas

En los últimos días hemos recibido muchas colaboraciones enviadas por amigos en las que se dilucida la cuestión de la alianza demócrata-socialista. Razones de espacio nos impiden publicarlas en la misma forma que hasta ahora hemos venido dando las opiniones de otros compañeros. Esta circunstancia y el hecho de que mañana se iniciará el congreso que deberá discutir el punto, nos inducen a dar sólo cuenta de las colaboraciones recibidas.

Opiniones favorables a la alianza Nos envían artículos favorables a la conjunción 10 compañeros: Aurelio Oriollo (Capital), Ambrosio C. Sapratti (San Martín), José Juan Peyró (Capital), J. A. Rosas (Capital), Juan Rey (Landis), Pedro Tagliabue (Capital), Ángel Arribas (Dolores), Mauricio Feldman (Capital), M. Rigotti (Rosario), Fernando G. Ghio (Capital), Ventura Pomares (Capital), José Pérez (Capital), E. Marchi (Chivilcoy), Rafael Gómez Monteiro (Puerto La Plata), D. José Martí (Capital), Emilio Beltramini (Tolosa), Enriquillo (Capital), Mario Castagnoli (Capital), J. H. Noriega (Capital), Edel Assy (Huanguelén), Jaime Casas, Antonio Zapater y Manuel Márquez (Capital), M. N. Braza (Capital), Antonio M. Sal (Capital) y J. Abadie (Capital).

Opiniones contrarias a la alianza Opinan contra el proyecto de alianza los ciudadanos T. Martínez Alarcón (Capital), Luis Ramon (Capital), F. M. Alfériz (Capital), Enrique Ferreira (Junín), Cesáreo Fernández (Capital), J. L. Heredia (Tucumán) y B. A. Fernández (Capital).

Resoluciones de Centros y asambleas Publicamos a continuación las reacciones de centros y agrupaciones socialistas sobre el proyecto de alianza con los demócratas progresistas que hemos recibido hasta ayer. Con la presente damos por concluida la publicación de las opiniones partidarias desde que la apertura del congreso hace totalmente innecesaria proseguir con ello.

Centro de Saavedra (F. C. S.) — Por unanimidad el Centro aprobó el proyecto de conjunción con los demócratas progresistas. La moción está fundada en largos considerandos en los que se dice que ni doctrinaria ni tácticamente hay inconveniente en aceptar la proyectada conjunción que de realizarse dará inmensos beneficios al país y a nuestras ideas.

Centro de Beruti — Por unanimidad el Centro aprobó el proyecto de alianza con el partido D. Progresista.

Centro de la 1a. (Nueva Chicago) — Por 13 votos a favor, 4 en contra y 1 sin derecho a voto se acepta el tema propuesto por el C. E. en el asunto de los demócratas progresistas.

Centro Empalme San Vicente — Por unanimidad la asamblea se solidarizó con la actitud del C. E. ante la proyectada conjunción con fuerzas progresistas.

Centro de la 7a. (Rosario) — La asamblea aprobó en general las bases elaboradas por la comisión interpartidaria y aplaude al C. E. que ha puesto su voluntad y acción para que sea factible una conjunción de fuerzas políticas que anhelan el establecimiento de la normalidad, imprimiendo toda energía a que se entronice en los destinos políticos del país, un gobierno militar o un gobierno demagógico.

Centro de Lincoln — La asamblea resolvió aceptar lo resuelto por el C. E. en el asunto de la conjunción.

Centro de Maipú — El Centro dió mandato al delegado para que apoye la conjunción demócrata-socialista.

Centro de la 4a. (Boca) — Sobre 39 afiliados presentes, 33 votaron en favor de la conjunción, 5 en contra y 1 se abstiene.

Centro de la 12a. — La asamblea resolvió apoyar la actitud del C. E. y dar a los delegados amplias facultades para la emisión de su voto.

Centro de la 8a. — La asamblea del Centro Socialista de la sección 8a. con 46 afiliados presentes aprobó por unanimidad la siguiente resolución:

Que las exigencias perentorias del

populares afines, en situaciones especiales, con propósitos claros, para finalidades inmediatas y con la certeza de resultados efectivos.

Que el partido Demócrata Progresista, agrupación burguesa y personalista por excelencia, no reúne las condiciones elementales indispensables, de popularidad, de procedimientos cultos, elevados y civilizadores en la práctica de su vida política, para que sea posible concertar con nuestro partido acuerdos que se traduzcan en resultados benéficos para la clase trabajadora.

Centro de La Paz (Mendoza) — El Centro aprobó la inteligencia entre el Partido Socialista y los demócratas progresistas.

Centro Remedios de Escalada — La asamblea aprobó las gestiones efectuadas por el C. E. en el asunto de los demócratas progresistas.

Centro Empalme San Vicente — Por unanimidad la asamblea se solidarizó con la actitud del C. E. ante la proyectada conjunción con fuerzas progresistas.

Centro de la 6a. y 7a. (Rosario). — La asamblea aprueba en general las bases elaboradas por la comisión interpartidaria y aplaude al C. E. que ha puesto su voluntad y acción para que sea factible una conjunción de fuerzas políticas que anhelan el establecimiento de la normalidad, imprimiendo toda energía a que se entronice en los destinos políticos del país, un gobierno militar o un gobierno demagógico.

Centro de Lincoln. — La asamblea resolvió aceptar lo resuelto por el C. E. en el asunto de la conjunción.

Centro de Maipú. — El Centro dió mandato al delegado para que apoye la conjunción demócrata-socialista.

Centro de la 4a. (Boca). — Sobre 39 afiliados presentes, 33 votaron en favor de la conjunción, 5 en contra y 1 se abstiene.

Centro de la 12a. — La asamblea resolvió apoyar la actitud del C. E. y dar a los delegados amplias facultades para

Informaciones deportivas

Y. M. C. A. v. G. y E. de Bs. As. se enfrentarán el domingo

Por el campeonato oficial de basketbol

LOS DEMAS PARTIDOS

Organizados por la Federación Argentina de Basketbol, pasado mañana, domingo, se realizarán los siguientes partidos:

Primer división: Y. M. C. A. v. G. E. B. A., a las 10.30; referee, Guerrieri.

Segunda división: Racing v. F. C. Oeste, a las 10.45; referee, Barclay. Estrella v. River Plate, a las 10; referee, Bonetti.

Tercera división A: Olimpia A. v. U. Cultura A, a las 11; referee, Marasco. River Plate v. G. E. B. A., a las 10.30; referee, Pupin.

Zona B: Racing B v. Estudiantes La Plata, a las 9.45; referee, Barclay. A. N. B. A. v. Huracán, a las 10; referee, Quarta.

Cuarto división A: River Plate v. Gimnasia A, a las 9.30; referee, Puipin. San Fernando v. Sportivo Palermo, a las 10; referee, Benítez.

Zona B: Harradon v. Villa Ballarster, a las 9; referee, León. Alumbrado B v. Florida, a las 10.30; referee, Yela. Olimpia B v. Obras Sanitarias, a las 10; referee, Marasco.

Zona C: Versalles v. Liniers, a las 9.30; referee, Silva. Unión Telefónica v. Gimnasia y Esgrima Villa del Parque, a las 10.30; referee, Silva.

Zona D: C. Argentino v. V. Parque, a las 10; referee, Postana. P. Avellaneda v. Oxford, a las 9; referee, Cúneo. A. N. B. A. v. "A" v. For Ever A, a las 9; referee, Rivadavia.

Zona E: Atahualpa v. F. C. Oeste, a las 10.30; referee, Bellani. For Ever B v. Estrella B, a las 11; referee, Cúneo. Saró v. Dep. Español, a las 10.30; referee, Casas.

Zona F: Dep. Español B v. A. N. B. A. "B", a las 11; referee, Quarta. Y. M. C. A. v. G. E. B. A. "A", a las 9.30; referee, Guerrieri. F. San Lorenzo v. B. Juniors, a las 10; referee, Lugo.

Zona G: C. A. D. A. v. Parque Patricios, a las 9; referee, Marasco. Estrella Sud v. Sportivo Barracas, a las 10; referee, Yerégu. Huracán v. Hindú B, a las 10.30; referee, Rujlin.

Novicios A: Harradon v. G. E. B. A., a las 10; referee, León. Sportivo Palermo v. Florida A, a las 11; referee, Costa.

Zona H: Talleres A v. Y. M. C. A., a las 10; referee, F. C. Oeste. Español v. G. E. B. A. "B", a las 9; referee, Lago. C. U. I. A. "A" v. A. N. B. A. "B", a las 10; referee, Sueni. Florida B v. Almagro B. C. a las 9.30; referee, Yela.

Zona C: Estrella v. Saró, a las 9; referee, Bonelli. Atahualpa v. F. C. Oeste, a las 9.30; referee, Bellani.

Zona D: Gimnasia y Esgrima La Plata v. Sportivo Barracas, a las 10.30; referee, Guerrieri.

Zona E: Villa del Parque v. Alpha, a las 10; referee, Vilnitsky. I. Cultura v. Parque Avellaneda, a las 9; referee, Costa. For Ever v. Gimnasia y Esgrima Villa del Parque, a las 10; referee, Cúneo.

Novicios seniors B: Estudiantes La Plata v. Independiente, a las 9.30; referee, Guerrieri. C. Parque Patricios v.

LOS REFEREES PARA EL DOMINGO SERAN LOS YA DESIGNADOS

Campeonatos de primera división

Ambas entidades futhísticas han resuelto confirmar los nombramientos de referees hechos oportunamente para el programa suspendido el domingo anterior, y que, como se sabe, se cumplirán pasado mañana 30.

Con respecto a los de la Liga, los respectivos árbitros deberán retirar nuevas credenciales, siempre de acuerdo a los partidos que les fueron asignados.

En consecuencia, el domingo actuarán los siguientes árbitros:

LIGA ARGENTINA

PRIMERA DIVISIÓN

San Lorenzo de Almagro v. Independiente; referees: E. Forte y H. López, primera y segunda, respectivamente.

Atlanta v. Boca Juniors; referees: R. Spinola y R. Mac Cay.

Platense v. F. C. Oeste; referees: Macías y Echenique.

Estudiantes de La Plata v. Lanús; referees: Martínez y Braccioli.

Tigre v. Quilmes; referees: Celleri y Pozo.

Talleres v. Huracán; referees: Dastillat y Galeratto.

Vélez Sarsfield v. Gimnasia y Esgrima de La Plata; referees: Escalante y Legnazzi.

River Plate v. Argentinos Juniors; referees: Lluhoy y Roldán.

Racing v. Chacarita Juniors; referees: D'Expósito y Ruiz.

ASOCIACION ARGENTINA

Sección A

Colegiales v. Sportivo Palermo; referee, Alvarez.

Excursionistas v. Estudiantil Porteño; referee, Ferretti.

Barracas Central v. Bánfield; referee, Pacos.

Argentino de Quilmes v. San Fernando; referee, Lerma.

Argentino de Bánfield v. Nueva Chicago; referee, Colli.

El Porvenir v. Sportivo Barracas; referee, Valdatta.

Estudiantes v. Almagro; referee, Garigliano.

Sección B

Frogüista v. Gutenberg de La Plata; referee, Riello.

Palermo v. Nacional de Adrogué; referee, Guillame.

La Paternal v. Del Plata; referee, Ventura.

Alvear de Caseros v. Sportivo Dock Sud; referee, Canela.

All Boys v. Sportivo Belice; referee, Nielsen.

San Martín v. Liberal Argentino; referee, Luboz.

Gimnasia y Esgrima de Lanús v. Unión; referee, Palmeiro.

Temperley v. Acasuso; referee, Caselli.

Boca Alumni v. Sportsman; referee, Galdi.

HOY SERAN INHUMADOS LOS RESTOS DE LA AVIADORA STEFFORD Y MECANICO FUCHS

Procedentes de San Juan llegaron anoche los restos de la infartada Rosa Marta Rosati, concordada en el mundo deportivo por Myriam Stefford, víctima, con su acompañante, el ingeniero Luis G. Fuchs, del accidente de aviación ocurrido anteayer en Marías (San Juan) mientras realizaban ambos el raid alrededor de las 14 provincias en el "Chingolo II".

Un público numeroso recibió en Retiro los restos de los moldeados deportistas, acompañándolos hasta el Centro de Aviación Civil, en cuya sede, en la Galería Gómez, fueron velados. Hoy, a las 10, serán conducidos al cementerio del Norte. En este acto, en el cual se pondrá una vez más de manifiesto la honda impresión causada por el trágico accidente, harán uso de la palabra, en nombre del Centro de Aviación Civil, su presidente Marcelo C. Castromáu, y el piloto J. E. D'Alkaine, en nombre de la subcomisión de entrenamientos de la misma institución. Además, en nombre de los amigos de la Stefford despedirán los restos el doctor Mario Sáenz y P. Pozzo Ardissi y por los amigos de Fuchs, el piloto inglés, ingeniero M. Schlossberg.

Contra lo que en un principio se informó desde el lugar del hecho solo fueron las dos nombradas las víctimas del accidente.

Cómo formarán algunos equipos el domingo

INDEPENDIENTE

Contra San Lorenzo de Almagro, en avenida La Plata y Las Casas, el cuadro visitante estará así constituido: Primera: N. Sangiovanni; F. Cheiro y L. M. Fazio; E. Bartolomédi, A. Vivanco y G. Echeverría; R. Porta, E. Fernández, L. Ravashino, M. Seccane y J. E. Bettini.

Segunda: F. A. Dodo; J. Fraile y E. M. Chiarela; F. Corrales, R. de Jonge y J. Vázquez; A. Paolini, Al. Coll, M. Ramos, A. Muttoni y R. J. Costante.

ESTUDIANTIL PORTEÑO

Contra Excursionistas, en Pampa y Mijones, representará a Estudiantil Porteño los siguientes jugadores: José Alberto Boigues; José Millozzi y Alberto Bellomo; Fidel Coriolito, José Grimaldi y José Gargiulo; Pedro Martínez, Julio Bisio, Oscar Mapelli, Alfredo Devincenzi y Carlos Spadaro.

Y. M. C. A., a las 9; referee, Rujlin. Cadetes A: G. E. B. A. v. A. N. B. A., a las 9.30; referee, Herzovich. Zona B: Racing v. P. Patricios, a las 9; referee, Barclay. Zona C: Saró v. Liniers, a las 9.30; referee, Casas. Estrella v. Oxford, a las 11; referee, Bonetti.

La Federación de basketball destacará un representante a Montevideo

ADEMÁS DE SU MISIÓN, LLEVARÁ LA DE NORMALIZAR LAS DISPUTAS DE LOS TROFEOS

El Campeonato Argentino fué postergado para la primera quincena de octubre

Con motivo de la realización del partido por la disputa de la copa Municipios del Plata, en Montevideo, la Federación Argentina de Basketbol ha designado a uno de sus miembros, el consejero Gonzalo Sanz, para acompañar a la delegación del club Gimnasia y Esgrima, de La Plata, que intervendrá en dicho match, a verificarla el domingo 30, como campeón de 2a. división de 1930. Aprovechando la visita, la misma Federación encargó al mismo señor Sanz que requiera de las autoridades de la Federación Uruguaya la normalización del desarrollo de los campeonatos de 1a. división e intermedio a fin de poder disputar anualmente las copas "Agustín P. Justo" y "Municipios del Plata", en las fechas establecidas en los respectivos convenios firmados en la ciudad de Montevideo el 19 de julio de 1930.

A su vez la Federación Cordobesa comunicó a la Argentina que el 40. Campeonato Argentino ha sido postergado para llevarse a cabo en la la quincena del mes de octubre próximo.

En virtud de la postergación de la realización del 40. Campeonato Argentino la Federación Cordobesa comunica que la rifa que debió sortearse el 26 del corriente no será postergada para que se verifique por la jugada de la lotería de Córdoba, del 25 de septiembre próximo.

En vista de lo que antecede se comunica a los clubs que aún no han devuelto los números de las rifas entregadas oportunamente tendrán tiempo de hacerlo hasta el 10 de septiembre próximo.

Campeón cadetes infantiles. — Habiendo finalizado el campeonato del rubro clasificándose campeón el equipo de G. E. B. A. se pasa una nota de felicitación por su brillante desempeño.

Partidos suspendidos. — Se resuelve suspender el partido de la división Independiente v. G. E. La Plata como así también el de 3a. división zona "B" entre los mismos clubes, en mérito a que aún no han devuelto los números de las rifas entregadas oportunamente para que el equipo de La Plata debe jugar el próximo domingo 20 del corriente en la ciudad de Montevideo, la copa Municipios del Plata como campeón de 2a. división del año 1930.

Cubos que adeudan inscripción de equipos. — Habiendo aún algunos clubes que no han abonado la inscripción de los equipos que participan en las distintas divisiones de los campeonatos nacionales como así también en los torneos relámpagos llevados a cabo en oportunidad, se resuelve suspenderlos una nota a los mismos dándoles un último plazo que vencerá el 16 de septiembre próximo a fin de ponerse al día con la tesorería de esta Federación.

Club Ciclista Olímpico La Banda. — Se acusa recibo y se pasa nota de contenido de una comunicación que hace el club del epígrafe de Santiago del Estero, con respecto a la fundación de una Federación Santafesina de Basketbol, resolviendo tener como local de la Liga a solicitar nombramientos, debe decir, con todo respeto pero digna y altívamente, que no me arrepiento de ello; y que entiendo que las designaciones deben ser efectuadas no por acto de presencia del referente inscripto, sino en virtud de los méritos que se digan haber llegado al seno del consejo esta solicitud de reconsideración".

En la misma nota Rodríguez Araúz, después de hacer referencia a sus antecedentes como árbitro y haber rendido exámenes satisfactorios, agrega: "si la eliminación responde a la circunstancia de que no le frecuentan los clubes que no le frecuentan nombramientos, debe decir, con todo respeto pero digna y altívamente, que no me arrepiento de ello; y que entiendo que las designaciones deben ser efectuadas no por acto de presencia del referente inscripto, sino en virtud de los méritos que se digan haber llegado al seno del consejo esta solicitud de reconsideración".

En la misma nota Rodríguez Araúz, después de hacer referencia a sus antecedentes como árbitro y haber rendido exámenes satisfactorios, agrega: "si la eliminación responde a la circunstancia de que no le frecuentan los clubes que no le frecuentan nombramientos, debe decir, con todo respeto pero digna y altívamente, que no me arrepiento de ello; y que entiendo que las designaciones deben ser efectuadas no por acto de presencia del referente inscripto, sino en virtud de los méritos que se digan haber llegado al seno del consejo esta solicitud de reconsideración".

A PROPOSITO DE LOS ACCIDENTES DE TRAFICO EN PUERTO NUEVO

La comisión directiva de la Asociación Automovilística Argentina, en una de sus últimas reuniones resolvió enviar nota al ministro de obras públicas sugiriendo la conveniencia de colocar en los bordes de Puerto Nuevo, cadena o cable, que evite en lo sucesivo posibles accidentes.

H O Y

BERISIO — El Centro de la 8a. (Berisio) ha organizado en su local de la calle Londres 4568, una conferencia que se realizará a las 20.30 horas, y que estará a cargo del compañero Ernesto Sabato, el que disertará sobre el tema "El problema de la tierra en la República Argentina".

SANTA FE — La biblioteca pública "J. B. Justo," anexa al Centro Socialista, ha organizado para mañana sábado 29, a las 21 horas, una función cinematográfica exhibiéndose la película "Hacia un mundo nuevo". En su entrañamiento usará de la palabra el compañero Francisco Gianfrini, de Villa Iris, sobre el tema "La mujer y el socialismo".

SAN MARTIN — Festelando el 40. aniversario de la fundación del periódico socialista "Trabajo" de este periódico, se llevará a cabo el día domingo 13 de septiembre a las 15 horas, una reunión danzante, lunch de camaradería y festival artístico con numerosos de declamación y canto.

BAHIA BLanca — La C. A. del Centro Socialista local con el propósito de reunir fondos para afrontar los gastos de envío de delegado y próxima campaña electoral, ha resuelto efectuar un festival artístico-danzante el día 5 de septiembre en el amplio salón de actos del mismo.

TEMPERLEY — La Biblioteca "E. del Valle Ibáñez," anexa al Centro Socialista de Temperley, ha preparado un festival y baile para la noche del sábado 5 de septiembre en el Cine Gloria.

Joven con amplios conocimientos, Contabilidad, Inglés, cálculos, etc. Cualquier trabajo. A. R. Loria 2375. v. 231831.

ASOCIACIONES DIVERSAS

Club Atlético Mayordomía de la Intendencia Municipal — Esta entidad ha organizado para mañana sábado, a las 21 horas, un festival artístico y danzante, que se efectuará en el salón "Unione e Benevolenza," sito en la calle Cangallo 1362.

Centro Estudiantes de Farmacia y Bioquímica — El domingo 31, se realizará en los salones del Majestic Hotel, el teatro que organiza este Centro.

Saquetas, Pantalones y Falda para Carpinteros y Galponistas

Soliciten CATALOGOS Y MUESTRAS

Maynard y Févre

Y. M. C. A., a las 9; referee, Rujlin. Cadetes A: G. E. B. A. v. A. N. B. A., a las 9.30; referee, Herzovich. Zona B: Racing

Declaración de la Comisión Socialista de Información Gremial

A LOS AFILIADOS AGREMIADOS

A Comisión Socialista de Información Gremial, hace llegar a los agremiados afiliados al Partido, su pensamiento con respecto a la situación que atraviesa en estos momentos la clase trabajadora de toda la República.

Amparados por una situación anormal, los industriales procuran por todos los medios sacar provecho de ella, violando sin escrúpulos las leyes obreras y todas las mejoras conseguidas a costa de grandes sacrificios y de luchas intensas.

Frente a esto, se puede observar sin mucho esfuerzo, falta de espíritu de lucha en la mayoría de los organismos sindicales.

Nadie podrá explicar esta situación, sino como un abandono cobarde de sus sentimientos de clase. ¿Cómo creer que pueda durar esta situación?

¿Pueden los trabajadores mostrarse impasibles ante el zarpazo patronal, a todo lo que representa una conquista de la organización obrera? No lo creemos. Por nuestra parte interpretando el pensamiento que debe guiar nuestra acción como socialistas en el terreno sindical, hacemos un llamado a todos los trabajadores afiliados al Partido Socialista, para que concuren a sus respectivos sindicatos de oficio y se interesen por los asuntos que a diario en él se plantean.

Un verdadero ejército de desocupados ambula por las calles de la ciudad; problema éste que no tiene razón de reundecimien-

to en nuestro país, que cuenta con inmensas extensiones de tierras fértilles, sólo a la espera de una legislación inteligente, que permita la posesión segura y tranquila a millones de familias, que se establecerían en ellas para hacerlas producir.

La violación constante y descarada de las leyes obreras, manejamente aceptada en algunos medios, debe merecer el repudio unánime, a la par que una acción inteligente y tisonera, demuestre en la opinión pública, las argucias de mala fe y el espíritu netamente reaccionario de que hacen gala los industriales, al amparo de este momento excepcional en la historia de las instituciones democráticas.

Las cesantías provocadas para reducir los salarios, ya bastante reducidos por la depreciación de nuestro signo monetario, debe merecer la atención de nuestros compañeros agremiados.

Intensificarse la acción, para que el país vuelva cuanto antes a la normalización de sus instituciones, pues en ella la acción sindical será más intensa.

Estas y otras cuestiones pueden y deben ser consideradas en cada sindicato, en los organismos centrales. Por eso instamos a los compañeros agremiados del Partido, a que no pierdan ninguna oportunidad de contribuir a la defensa gremial, y concuren a sus respectivos sindicatos, para hacer frente a los serios problemas que hoy pesan sobre la clase trabajadora argentina.

Pro estabilidad y escalafón del personal obrero y administrativo del Estado

LA UNION OBREROS MUNICIPALES REALIZARA EL 2 DE SEPTIEMBRE UN GRAN ACTO PUBLICO EN EL TEATRO MARCONI

La Unión Obreros Municipales entida- dades gremiales que agrupa en su seno a más de diez mil obreros y empleados que trabajan para el municipio, ha resuelto realizar un gran acto público el miércoles 2 de septiembre a las 20.30 horas en el teatro Marconi.

En dicho acto se desarrollará el siguiente programa:

1. Himnos obreros y aires nacionales por el prestigioso coro de la Agrupación Artística Juan B. Justo.

2. Números de arte nativo.

3. Conferencia sobre estabilidad y escalafón y lectura de la orden del día que se enviará a la intendencia municipal pidiendo la implantación de reglas que aseguren la inamovilidad y ascensos por antigüedad, competencia, etc.

Usarán de la palabra: en representación de los obreros, los directores Juan Brenann y Domingo Mastrolanza. En representación de los empleados, el director de la Caja municipal de jubilaciones, Julio R. Agote. En

nombre de la Unión Obreros Municipales, el secretario de la misma, Francisco Pérez Loíres.

El interés que ha despertado el acto de referencia hace presumir que asumirá vastas proporciones.

La secretaría de esta institución advierte que la Unión Obreros Municipales no participará del anuncio mencionado el sábado próximo, pues ni siquiera fué invitada por el grupo organizador.

REUNION DE DELEGADOS, SUBCOMISIONES Y COMISION ADMINISTRATIVA

Para hoy viernes, a las 18 horas, están convocados los 150 delegados de la Unión Obreros Municipales, miembros de las subcomisiones y comisión administrativa con el objeto de considerar aspectos referentes al mejor éxito del acto a realizarse el 2 de septiembre.

La secretaría general encara a todos asistencia y puntualidad.

LA SITUACION DE LOS OBREROS EN CALZADO SE TORNA CADA DIA MAS ANGUSTIOSA

Nos informa el Sindicato de Obreros en Calzado:

"Nunca como en estos momentos la situación del gremio en calzado ha sido más angustiosa. Las mejoras conseguidas después de cruentas luchas, han sido totalmente violadas y a diario se cometen toda clase de abusos. La jornada de 8 horas es relativamente respetada. Los salarios son continuamente rebajados y se da el caso que los personales ni siquiera intentan la más mínima resistencia. Alegan que en virtud de la situación actual nada se puede hacer; eso no es posible admitirlo, porque sea cual sea la situación nadie les podrá impedir que concurran al sindicato a los efectos de buscar la mejor forma de evitar esas rebajas que en ciertas ocasiones son verdaderos zarpazos a las modestas entradas de los obreros, ya que no es aventurado afirmar que los jornales han sido rebajados casi en un 50% desde hace cuatro años a esta parte."

Este, camaradas, no tiene miras de terminar si continúan viviendo sin preocuparse en lo más mínimo de la organización. La prueba de esto la tienen en la Compañía General Calzado Juncal en la que hay obreros de máquinas que perciben jornales de \$ 5 diarios; como si esto fuera poco, la situación se empeora más aún con el nuevo sistema de trabajo denominado "norla" que no permite al obrero hacer abandono de la máquina en ningún momento.

Compañeros: Si no queréis que vuestra situación se torna más angustiosa, que la miseria ya está asumiendo caracteres alarmantes en los hogares proletarios, prestad atención a los llamados que continuamente hace

los inspectores municipales, no sabemos si por falta de instrucciones o por exceso de celo, aplican la misma en una forma tan exagerada que justamente alarma a todos los obreros en general porque en definitiva son los únicos y reales perjudicados; por la acumulación de penas y la falta de garantías de imparcialidad que están dando muestras los encargados de hacer cumplir las mismas. Multas, retiros de los coches de la circulación, todo esto se hace sin el menor derecho a la defensa, no se admite en la novísima forma de la más simple expresión de duda; la palabra del inspector es ley; al delincuente común

la organización y habrás salvado aquellas más no sea la dignidad de hombres que ya está bastante pisotada".

la organización y habrás salvado aquellas más no sea la dignidad de hombres que ya está bastante pisotada".

OBSEQUIO

Mediante la entrega de 4 frascos vacíos con tapa de la afamada

Yerba ASUNCION
se le obsequiará con un frasco lleno
DOMINGO BARTHE (S. A.)

Buenos Aires, SALTA 1750
Rosario, San Lorenzo 1635

MUNICIPALES

La visita del urbanista Hegemann

La municipalidad ha designado al ingeniero Carlos M. Delia Paolera para que, mientras dure la estada del urbanista alemán doctor Werner Hegemann en esta capital, lo acompañe en sus jiras, a efectos de ponerlo en contacto con la ciudad y las reparticiones que deba visitar, facilitando de paso todos los antecedentes y elementos de información que sean indispensables para el mejor éxito de la gestión que se propone desempeñar.

Autorizase asimismo a las reparticiones municipales para que faciliten al mencionado urbanista todo dato o informe que se le gestione en ese sentido.

Explotación de surtidores

Atento al pedido formulado por la sociedad anónima Surtidores Wico, la municipalidad ha concedido con carácter

de control de los servicios de los ómnibus, por parte de la municipalidad era absoluta, y el patronaje aprovechaba esa situación para exigir a los obreros horarios y jornadas abusivas, estos mismos en la actualidad tan vilipendiados, se presentaron a la intendencia y al concejo deliberante exigiendo una reglamentación a ese trabajo, por desarrollarse en forma desastrosa para todos en general; se entiende menos para el concesionario; y en la actualidad, salvo esas disposiciones esporádicas más periódicas que otra cosa, por no faltar el fondo del problema en sí, no se ha hecho nada; pero aún así, frente a la incomprendición de todos, proseguiremos en nuestra lucha hasta conseguir los propósitos tantas veces enunciados, la reglamentación general de los ómnibus.

La protesta obrera es consecuencia lógica de defensa sindical.

Está en el ánimo de todos la razón que nos mueve a protestar por la actual situación. No es la posición del diletante que todo lo ve mal, es lo que mueve a los que al verse inutilmente zaheridos se defienden con la lógica que da la razón de una causa que se sabe noble y la cual estamos dispuestos a llevar a buen fin, aunque para ello tengamos que llevar el asunto hasta la Central Obrera; no admitimos que el obrero pague los platos rotos de la falta de control municipal al conceder contratos, y no es posible tampoco que se nos utilice para fines dudosos como en la actualidad al propagar en el pueblo de que

ter precario y en las mismas condiciones establecidas en el primitivo decreto, autorización para que continúe explotando los aparatos surtidores de nafta ubicados en las calles Cabildo y Federico Lacroze, Gaona y Campichuelo, Blandengues y Monroe, Boedo y Garay, Coronel Diaz y Las Heras, Salguero y Avenida Alvear, Fúzardón y Juncal y Cabildo entre Manzanares y Jaramillo, dejándose expresamente establecido que la intendencia podrá en cualquier momento declarar caduca la presente autorización, sin que la compañía tenga derecho a reclamar indemnización alguna por ese concepto.

Los conductores municipales y los accidentes de tráfico

Los conductores de vehículos municipales deberán en todos los casos tener en conocimiento de sus superiores, tan pronto como les sea posible, cualquier accidente de tráfico que les ocurriera conduciendo aquéllos, bajo apercibimiento de aplicar a los infractores la penalidad que se crea oportuna. (?)



Inconfundible!!
es la grandiosa Super-liquidación de la casa Albién House, Cangallo esquina Maipú.
Imagínese: hay trajes y sobretodos desde \$ 19.- (antes valían \$ 39.-)

Ordenaciones

LA REFORMA AL ARTICULO 157 DEL CODIGO DE COMERCIO

Una misión eminentemente política de los partidos o agrupaciones es la de ordenar en condiciones de fundamental seriedad la vida económica del pueblo, para que éste confie voluntariamente en las actividades que debe desarrollar la institución del Estado, evitando que, de otro modo, al observarse cómo los gobiernos y legislaturas son ineptos, se emitan juicios y formulen opiniones que desprestigian a un sistema de acción social que merecería ser respetado y enaltecido.

Ha sido lamentable error de nuestros parlamentos no haber adoptado más o menos inmediatamente de plantearseles el estudio del asunto, las disposiciones convergentes para la solución del problema, que en principio siempre se les presentó resuelto, tratándose de situaciones de carácter abiertamente social. Para que se llegara a aplicar el cuidado requerido y obtuviera un proyecto la sanción consiguiente a fin de convertirlo en ley, siempre hubo necesidad de ejercer el derecho de iniciativa en condiciones chocantes y molestas; pues no ha sido suficiente la presentación, sus fundamentos determinantes y la insistencia del legislador allado del grupo animador; sino que, o bien se precisó una presión extrema para obligarlo a sancionar, o la generalización del método propuesto se impuso en la práctica por recursos extraparlamentarios.

Hechos de esa naturaleza pudieron observarse en repetidas ocasiones. La ley 11.544, pese a los reiterados proyectos socialistas, vino a sanctionarse luego de obtenida la jornada normal por muchos gremios, merced a la acción sindical. Otras leyes obreras, de iniciativa igualmente socialistas, se sancionaron por la presión constante de nuestro partido y de los trabajadores en forma conjunta o separada. La 11.289 se suspendió en sus malos efectos por la combinada colectividad socialista y obrera.

En estos casos la ordenación de actitudes fue superior en las filas socialistas y obreras, y de ahí el reconocido éxito de sus gestiones, que debiera haber servido de ejemplo a los demás partidos políticos para ordenar a su vez sus disonantes manifestaciones de irregular actuación. Pero nuestra superación tiene evidentemente que señalarse, por cuanto constituyeron la efectiva representación del trabajo, mientras en las demás esferas políticas la desigualdad de pensamientos y la ausencia de ideario impidió las ordenaciones y, con más razón, el ajuste a una finalidad social.

Uno de los propósitos numéricamente atendibles, de una reconocida necesidad y que traería una gran influencia en la pacificación de la angustia reinante entre nuestros trabajadores de la industria y el comercio, es la reforma al artículo 157 del Código de Comercio. Auspicada esa reforma hace varios años, ni las reiteradas insistencias socialistas ni los mensajes proletarios al parlamento pudieron obtener hasta septiembre del año pasado, la sanción indispensable para que fuera incorporada a la legislación social del país.

Ha existido a este respecto entre los elementos adversos al socialismo en el parlamento, una falta de ordenación de sus obligaciones, porque la demanda proletaria presentada por intermedio del Grupo Parlamentario Socialista comprendía un principio social, cuyo rechazo es impensable sin que con él se desconceptúe la obra legislativa.

No es ya una novedad en el mundo el pago de un mes de sueldo por cada año de servicios, al ser despedido sin causas el obrero o empleado de la industria o el comercio; y su sanción entre nosotros, al recogerse una iniciativa justa y razonable, implicaría la adopción de un método cuyos beneficios han de tender a convertirse en universales, pues es sabido que la Internacional de los Empleados ha recogido esa aspiración y recomendado se defienda y aplique.

Habrá necesidad de decir que el Partido Socialista sigue insistiendo en esa reforma del artículo 157 del Código de Comercio? Su plataforma electoral para las próximas elecciones lo incluye y ese hecho representa una ordenación más para que en el futuro parlamento se reitere la iniciativa. Como corolario a ese propósito requiere entonces el apoyo popular para obtener el éxito material preciso; y él no puede faltar de nuestra clase trabajadora.

los obreros son los únicos culpables de la situación imperante en los servicios de los ómnibus; y poder así, en un caso determinado, enajenarnos de la simpatía pública, en caso de que los obreros se vean en la necesidad de accionar de firme para defender sus derechos.

PIDA SU EJEMPLAR

DEL NUEVO LIBRO QUE PUBLICA LA LIBRERIA Y EDITORIAL "LA VANGUARDIA", APARECERA EL 6 DE SEPTIEMBRE PROXIMO:

TIEMPOS DIFICILES

Un compendio de socialismo aplicado

320 HERMOSAS Y VALIENTES PAGINAS

del

Dr. Nicolás Repetto

EL EJEMPLAR \$ 1.—

PEDIDOS A

LIBRERIA Y EDITORIAL "LA VANGUARDIA"

Rivadavia 2150 — Casa del Pueblo

TEATRO Y MUSICA

CON UNA INTERESANTE RE- POSICION INICIO SU TEM- PORADA EL CONJUNTO DE BERTA SINGERMAN

En el teatro San Martín actúa el conjunto que encabeza la actriz Berta Singerman, que ha hecho su presentación con una nueva versión de "Nora" o "Una casa de muñecas", en la traducción de Pedro Pellicena, que la citada artista interpretó ya en otra ocasión.

Al interés de la obra de Ibsen se añade la discreta labor del conjunto y la cuidada presentación escénica.

En la velada de hoy se repone la comedia de Jean Jacques Bernard "La invitación al viaje", que sirvió a Berta Singerman para presentarse como actriz, y que se encuentra entre las producciones más estimables del teatro francés contemporáneo.

Para el domingo se anuncia una audición poética a cargo de Berta Singerman y como próximo estreno "Un día de octubre", de Jorge Kaiser.

Los espectáculos del Odeón

ESTA TARDE SE REALIZARA LA
ANUNCIADA "MATINEE POETI-
QUE"

Otro estreno ofrecerá esta noche la compañía Beátrice Brett-Ernest Ferry, en su temporada del Odeón, que cuenta con el favor y la simpatía del público. La novedad de hoy se titula "Le professeur d'Angelis", de Régis Gignoux.

Por la tarde, como está anunciado, tendrá lugar una matinée poética, que, incluida con breves palabras por la distinguida profesora de la Alliance Française, Sara Domínguez, se desarrollará un buen programa que incluye los más ilustres nombres de la poesía francesa.

Estrenan esta noche tres compañías nacionales

"LA MUJER QUE TODO LO EN-
REDA", EN EL COMEDIA

La comedia de género chico que encabeza Olinda Bozán, estrenará esta noche un sainete original de Julio F. Escobar titulado "La mujer que todo lo enreda".

"UN MARIDO FILOSOFO", EN EL
SMART

En este teatro el conjunto Podeschi-Pomar-Ballerini dará a conocer en la segunda sección del espectáculo nocturno de hoy, la pieza cómica de Gével y Gandlera adaptada al castellano por Julio F. Escobar con el título de "Un marido filosofo".

"POLICIA SECRETA", EN EL .
APOLO

Por su parte, la compañía de los hermanos Ratti, dará a conocer la

Se realiza esta noche el bene- ficio de los actores del Avenida

Esta noche se realizará en el Avenida una función extraordinaria a total beneficio de los actores que forman el elenco de la compañía de comedia española que actúa con singular éxito en dicha sala.

En el programa de esta velada tomarán parte numerosos artistas nacionales y extranjeros que actúan en nuestros escenarios.

Cinemategrafía

En la Opera se exhibirá hoy al público "¡No se puede con Jojo!"

La Warner Bros dará hoy a conocer en las salas del teatro Opera y cine Versailles su película "¡No se puede con Jojo!", interpretada por Joe E. Brown en el papel principal.

En esta graciosa comedia secundan Joe, Winnie Lightner, Laura Dell, Paul Gregory, Lotti Loder, Hobart Bosworth y Frank Hagney.

"Fra Diavolo" se estrena hoy en el Astral

Para hoy anuncia la casa León Gau- mont, el estreno de su película "Fra Diavolo", en el cine Astral.

Esta película, hablada y cantada, es- tás basada en la época del mismo nombre, y está interpretada por el tenor Tino Patrera y la actriz Madeline Breville en los roles principales.

Fuó su realizador M. Bonard.

"El sargento Grischa" en el Gaumont y Empire

Esta película del programa Ajuria, que tanto éxito obtuvo en el teatro de la Ópera, será exhibida a partir de hoy en los cinematógrafos Gaumont y Empire.

Como se recordará, esta película tiene por principales intérpretes a Chester Morris y Betty Tompson, que realizan una encomiable labor.

pieza cómica en tres cuadros, original de Eliseo Gutiérrez y Manuel Sofovich "Política secreta".

"TUCUMANCITO", EN EL NACIO- NAL

La compañía que dirige Pascual Caravallo responderá esta noche la estudiantina en tres cuadros de José Antonio Saldías, "Tucumancito", es- trenada en la temporada de hace tres años del mismo teatro.

MUSEO SOCIAL ARGENTINO

La infancia abandonada y delincuente

Ampliando la información que dimos oportunamente acerca del ciclo de conferencias sobre la asistencia social de la infancia abandonada y delincuente, que organiza la Comisión de la infancia del Museo Social Argentino, publicamos a continuación el programa de las conferencias que componen dicho ciclo:

Septiembre 3: "Tribunales y legis-
lación sobre menores", por el doctor Jorge E. Coli.

Septiembre 10: "La educación en las obras de prevención y protección a la infancia abandonada y delincuente", por el prof. Ernesto Nelson.

Septiembre 17: "El trabajo de los menores", por el doctor Alejandro M. Unsain.

Septiembre 24: "La psiquiatría y la infancia anormal", por el doctor Neri Rojas.

Octubre 1: "La familia en el aban-
dono y delincuencia infantil", por mon-
señor Gustavo Franceschi.

Octubre 8: "El servicio social en la
asistencia de la infancia abandonada y delincuente", por el doctor Alberto Zwanzk.

Octubre 15: "Las instituciones ofi-
ciales y privadas en la provención y
protección a la infancia desvalida y
delincuente", por el doctor José M. Paz Anchorena.

Octubre 22: "La acción de la mujer en las obras de prevención y protec-
ción de la infancia".

Octubre 29: "La readaptación social
del menor delincuente", por el doctor Carlos de Arenaza.

Terminadas las conferencias, se pa-
sarán películas de las instituciones que se dedican a la protección de la
infancia.

FERROCARRIL PACIFICO

Rebajas de pasajes

Con motivo de los festejos que se efectuarán los días 5 y 6 del mes pró-
ximo la empresa del ferrocarril de Buenos
Aires al Pacífico expedirá boletos especiales de ida y vuelta al precio variable de
ida más el 25% ojo con validez variable
para el regreso según distancia. Los

FIRMAT, 27 — La Corporación
Americana de Fomento Rural ha da-
do comienzo a la construcción de un

boleto será emitido desde el día 2 al 5 del citado mes de todas las esta-
ciones de San Jacinto afuera con des-
tino Retiro y Palermo.

nuevos elevadores de granos en la estación local del Ferrocarril Central Ar-
gentino, para la Cooperativa Agrícola de Consumos Ita, de ésta.

Esta cooperativa es filial de la Asociación de Cooperativas Argentinas y del Pool Argentino de Granos.

La capacidad del elevador en co-
strucción es de 7.000 toneladas y ton-
drá una sección de 2.000 toneladas en el
terminal de Rosario, inaugurado el 19 de julio próximo pasado.

Con el de Firmat, son tres las obras
que construye en estos momentos la
empresa mencionada, para ser habili-
tadas a fin de año.

Se anuncia también la iniciación pa-
ra dentro de breves días de los eleva-
dores para cooperativas en Otto Ben-
berg, Cabrera, Monte Maiz, James
Clark y Alejo Ledesma.

NUEVO ELEVADOR DE GRANOS
EN FIRMAT

FIRMAT, 27 — La Corporación

Americana de Fomento Rural ha da-
do comienzo a la construcción de un

nuevo elevador de granos en la estación local del Ferrocarril Central Ar-
gentino, para la Cooperativa Agrícola de Consumos Ita, de ésta.

Esta cooperativa es filial de la Asociación de Cooperativas Argentinas y

del Pool Argentino de Granos.

La capacidad del elevador en co-
strucción es de 7.000 toneladas y ton-
drá una sección de 2.000 toneladas en el

terminal de Rosario, inaugurado el 19 de julio próximo pasado.

Con el de Firmat, son tres las obras

que construye en estos momentos la
empresa mencionada, para ser habili-
tadas a fin de año.

Se anuncia también la iniciación pa-
ra dentro de breves días de los eleva-
dores para cooperativas en Otto Ben-

berg, Cabrera, Monte Maiz, James
Clark y Alejo Ledesma.

ESTOS DESCUENTOS SON PARA LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA"

EXAMEN DE LA VISTA POR OPTOMETRISTA
ANTEOJOS, LENTES | 20%
TERMÓMETROS GEMELOS ETC.
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS | 10%
REVELACIONES COPIAS ETC.

OPTICA Y FOTOGRAFIA

SUCURSAL RIVADAVIA 5354

AV. DE MAYO 667

OPTICA BOEDDO 1016 Fotografía

EXAMEN DE LA VISTA POR OPTOMETRISTA
ANTEOJOS, LENTES | 20%
TERMÓMETROS GEMELOS ETC.
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS | 10%
REVELACIONES COPIAS ETC.

ESTOS DESCUENTOS SON PARA LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA"

PARTIDO SOCIALISTA

Comité Ejecutivo Nacional

Contribución voluntaria

Contribución voluntaria de los Centros y Agrupaciones para ayudar a costear el pasaje de los delegados que enviarán los Centros del interior al congreso extraordinario:

Centro de la 18a., \$ 20; Agrupación de Choferes, 20; Centro de la 15a. Paternal, 10; Agrupación de la Construcción, 10; Centro de la 8a. y Juventud "Juan A. Luoni", 50; Centro de San Andrés, 15; Centro de Villa Madero, 5; Centro de Remedios de Escalada Oeste, 50; Centro 1a. Flores Sud, 10; Centro 16a. Saavedra, 30; Subcomité "La Aurora" (sección 4a.), 5; Centro de la sección 4a., 20; Centro de J. Ingenieros, 11; Centro de la 5a., 39; Centro de Morón, 10; Centro 15a. Villa Ortúzar, 7; Centro de la 20a., 10; Centro de la 7a., 10; Centro de la 17a., 9; 05; Agrupación Obreros del Cuero, 10; 30; Centro de la 1a. Chicago, 30; Centro de la 9a. Sud, 24; Centro de la 16a. Villa Urquiza, 30; Agrupación Gastronómica, 20; Centro de Ciudadela, 10; Centro de Remedios de Escalada Este, 10; Juventud Socialista de R. de Escalada Este, 10; Agrupación Feminina de R. de Escalada Este, 5; Agrupación de Empleados de Comercio, 20; Centro de Bernal, 10; Centro de Bánfield, 35; Centro de Haedo, 32; Centro 1a. Villa Lugano, 10; Centro de la 19a., 50; Centro de Campaña, 30; Centro de la 10a., 10; Centro de Merlo, 5; Centro de Ramos Mejía Norte, 22; Centro de Tapiales, 10; Centro de Villa Ballester, 12; Centro de San Isidro, 10; Centro de la sección 2a., 50; Centro 1a. Pompana Sud, 13; Centro de la 14a., 30; Centro de la 18a., 10; Centro de la 15a., 10; Centro de la 16a. Vélez Sársfield, 13; Juventud Socialista "Gregorio Gervasio", anexa al Centro de la 1a. Vélez Sársfield, 10; Centro de Haedo, 6; Centro de la 15a. Villa Mitre, 12,60; Centro de la 1a. Liniers, 12; Centro de Mercedes, Buenos Aires, 17; Centro de Moreno, 8; Centro de Escobar, 5; Centro de Ramos Mejía Sud, 10; Centro de la 15a. Villa del Parque, 10; Centro de Quilmes, 20; América Calvi, 2, S. 991,00; Centro de La Plata 3a., 18,40; Centro de la 3a., cap., 50; Centro de la 7a., C. Norte, 10; Agrupación Feminina "Labor y Constancia", anexa al Centro de la 1a., Chicago, 5. Total, 1,075,20 pesos.

Club "La Vanguardia" — California 2500. Realizará asamblea hoy viernes, a las 21,30 horas. O. del D. A. B. C., informe de la C. A., mov. de socios, informe del delegado ante el comité electoral, varios.

CONVERSACIONES FAMILIARES Y
LECTURAS COMENTADAS

PARA HOY

Comité Electoral, Ira. Liniers. Ramón Falocón 6387. — Se cita a los componentes de este comité a la reunión extraordinaria que se efectuará hoy viernes, a las 21 horas. Ademas se comunica a los compañeros que tengan sobre deberán entregarlos a esta comisión el mismo día, estén o no escritos.

Sección 16a., Villa Pueyrredón. — Asamblea ordinaria hoy viernes, a las 21 horas. O. del D. B. C., mov. de aficionados. — Congreso del Partido, acuerdo demócrata-socialista, varios.

CENTROS VARIOS

Club "La Vanguardia" — California 2500. Realizará asamblea hoy viernes, a las 21,30 horas. O. del D. A. B. C., informe de la C. A., mov. de socios, informe del delegado ante el comité electoral, varios.

CONVERSACIONES FAMILIARES Y
LECTURAS COMENTADAS

PARA HOY

Sectión 1a., Villa Luro. — En el local social López de Vega 1018, hoy viernes, a las 20,30 horas, proseguirán con su lectura comentada el ciudadano Isidoro Vilanueva, sobre el tema: "La Argentina y su progreso".

En el local del Centro Socialista de la sección 11a., Saavedra, calle Repubblica 249, se efectuará hoy viernes, a las 21 horas, una conversación familiar sobre temas doctrinarios, que será dirigida por el doctor Alfredo L. Palacios.

Centro de Tolosa (La Plata) — P. A. S. "Flameante" — Encuentro continuista, hoy viernes, a las 20,30 horas, hablará en el local del Centro, calle 2 entre 25 y 29, el compañero Aldebrando Brunati sobre el tema "Ayuda mutua".

CURSO DE PRÁCTICA ORAL

Sección 9a., Saavedra. — Se efectuará hoy viernes, a las 21 horas, la segunda conferencia del curso de práctica oral. Los oradores designados, compañeros José Bosch y Domingo Bacaro, tratarán los temas: "Ayuda mutua", y "Cumplimiento de la juventud".

Asociación Cultural, ferrocarril del F. C. O. — Encuentro de convivencia familiar, hoy viernes, a las 20,30 horas, en el local del Centro, calle 2 entre 25 y 29, el compañero Aldebrando Brunati sobre el tema "Ayuda mutua".

ORGANIZACIÓN DE SUBCOMITES

Actividades del Comité Electoral de la sección 9a., Sud. — Este comité, en su reunión pasada, realizó una asamblea en especial a los de los circuitos 8 y 55, a la reunión confunta que se realizará el viernes 4 de septiembre, con el fin de constituir el subcomité "El Corralón".

Asociación Cultural, ferrocarril del F. C. O. — Encuentro de convivencia familiar, hoy viernes, a las 20,30 horas, en el local del Centro, calle 2 entre 25 y 29, el compañero Aldebrando Brunati sobre el tema "Ayuda mutua".

DIARIO DE LA MAÑANA

BUENOS AIRES, VIERNES 28 DE AGOSTO DE 1931

AÑO XXXVIII — NUMERO 8723

EL PRONUNCIAMIENTO MILITAR DE PORTUGAL OCASIONO 50 MUERTOS Y 300 HERIDOS

La causa de la revuelta débese a las rebajas de sueldo a ciertos oficiales del ejército

ADEMÁS, SE HACEN GRAVES CARGOS CONTRA EL DICTADOR CARMONA

LISBOA, 27.— Los diarios de esta capital publican hoy extensos detalles sobre el movimiento revolucionario estallido ayer en esta y sofocado rápidamente por el gobierno.

El número de muertos registrado es de 50 de los cuales 25, no han sido todavía identificados. Entre los cadáveres figuran 4 mujeres, muertas por efecto de una de las granadas arrojadas por los aviones rebeldes sobre Almada. Otra granada también de los aviadores causó 40 heridos.

El total de los heridos asciende a 300, sumando el número de personas alrededor de 500.

Desde ayer, la ciudad de Lisboa se encuentra bajo la dependencia de las autoridades militares.

Se sabe que en Oporto, se han llevado también a cabo numerosos arrestos entre los elementos civiles.

Causas de la revuelta

MADRID, 27.— El corresponsal de la agencia Mencheta en La Coruña, comunica que se encuentra en aquella ciudad el comité revolucionario portugués, el cual está formado por militares que escaparon al fracasar la revolución únicamente habida en Funchal.

Uno de los miembros de dicho comité, que sería un ex primer ministro portugués, ha manifestado que su país se halla sometido a un ocupación militar, no a una dictadura, y que es imposible resistirla por más tiempo.

Asegura que las causas de la revolución fueron las rebajas de sueldos a los militares y el robo perpetrado por el gobierno en la Caja de las clases de tropa y estar sosteniendo con dichos fondos a un centenar de oficiales monárquicos que fueron expulsados del ejército cuando la primera revolución, los cuales han sido incorporados nuevamente por el presidente Carmona.

Dicho miembro de la junta revolucionaria portuguesa, también dijo que confían tener éxito y que en caso contrario, los militares desterrados que se hallan en los pueblos de la frontera, se pondrían al frente de los regimientos comprometidos en el movimiento y entrarian en Lisboa.

Cómo se desarrollaron los sucesos

LISBOA, 27.— El asalto de los revolucionarios comenzó en el cuartel donde se hallan el primer regimiento de ametralladoras y el tercero de artillería.

Las tropas gubernamentales detuvieron el ataque y entonces los revolucionarios se replegaron hacia el parque Eduardo Séptimo, bombardando la fortaleza de San Jorge.

Los ministros del interior, hacienda,

DOSCIENTAS CASAS FUERON DESTRUIDAS POR UN INCENDIO

NAPOLÉS, 27.— Comunican de Santo Stefano de Aspromonte que el voraz incendio que destruyó 200 casas de dicha comuna, dejando sin hogar a varios centenares de personas ha producido daños materiales que se estiman en 10 millones de liras.

El gobierno y las autoridades de Reggio, Calabria, han enviado dinero y víveres para ayudar a las familias damnificadas por el incendio.

AUN NO EXISTE ACUERDO ALGUNO ENTRE EL VATICANO Y EL FASCISMO

Todo lo que se ha dicho al respecto es prematuro

ROMA, 27.— La noticia trasmisida por corresponsales americanos a Nueva York y otros países, de haberse finalmente llegado a un acuerdo en el conflicto entre el Vaticano y el gobierno italiano, es prematura.

Interrogados los funcionarios autorizados, declararon hoy que efectivamente

RESULTADOS DE LA EXPEDICIÓN DEL NAUTILUS

NUEVA YORK, 27.— Un radiograma del submarino Nautilus, exclusivo del "New York American", informa cómo los hombres de ciencia extrajeron muestras del fondo del Océano Atlántico a 5.220 pies de profundidad.

Revela que se trata de un barro café azulado que tal vez representa depósitos que permanecen allí desde hace cientos de miles de años.

instrucción pública y comercio, al tener noticias del levantamiento, se vieron inmediatamente en el cuartel general, donde se hallaba el presidente Carmona.

El ministro del interior, ocupando interinamente la cartera de guerra, elaboró el plan de ataque a los revolucionarios, disponiendo que el general Farinha Beirao tomará el mando de las tropas gubernamentales.

Una violenta lucha se inició después entre la artillería leal y los revolucionarios, debiendo éstos abandonar sus posiciones.

Entretanto, las fuerzas de la guardia republicana, apoyadas por los cañones de asalto del 7 de cañones, 1 de infantería y 7 de caballería, atacaron el campo revolucionario por varias partes a la vez.

Fueron detenidos 500 revolucionarios

Varios combates de importancia se iniciaron en distintos puntos de la ciudad y especialmente en el barrio del Zoo, donde los revolucionarios vencidos abandonaron 12 prisioneros y cinco muertos.

El general Carmona, el presidente del consejo de ministros y el ministro de relaciones exteriores se reunieron en el cuartel de Medrosa (Cascais), manteniéndose en contacto constante con los demás miembros del gobierno reunidos en el cuartel de Carmo.

Entre las tropas revolucionarias figura una parte del regimiento de zapadores de Queluz y la división de bombardero del aeródromo de Alverca, al mando de Sarmento Belires.

Informaciones recibidas de diversos puntos del país, dicen que reina una tranquilidad absoluta.

El número de revolucionarios detenidos alcanza a 500. Entre los jefes figuran el coronel Helder Ribeiro, el teniente Carmona y el teniente de marina Sebastián Costa, que huyeron en dos aviones.

"A consecuencia de una "panne", un avión rebelde tuvo que aterrizar en Alcácer, deteniéndose a sus ocupantes.

Continúa la lucha

MADRID, 27.— El ministro de Estado, Lerroux, ha declarado que continúa la lucha en Lisboa y que estará combatiendo en las proximidades de la embajada española.

Agregó que ha ordenado al embajador de España en Portugal, quien actualmente se encuentra en España, que se reintegre inmediatamente a su cargo, habiendo también impartido instrucciones al encargado de negocios que garanticen los intereses españoles.

También se ha comunicado a Lerroux que la embajada británica se ha ofrecido para amparar las personas extranjeras.

Numerosos aviadores están llegando a España

HUELVA, 27.— Están llegando a España procedentes de Portugal, numerosos aviadores portugueses que participaron en el movimiento revolucionario estallido ayer en la vecina nación.

Procedentes de Lisboa, aterrizaron ayer en Huelva, los aviadores portugueses capitán Américo Sánchez y

SON CONTRARIOS DE LA "SIMPATICOTERAPIA"

Los estudiantes realizaron en México una demostración contra un médico argentino

MEXICO, 27.— Un millar de estudiantes y otras clases realizaron una demostración frente al ministerio de la gobernación para protestar contra las actividades del médico argentino

doctor Pedro Gómez Lluecas, por su introducción en México del método curativo que intitula "simpaticoterapia".

Con tal motivo un grupo de profesores de la Facultad de Medicina ha visitado la embajada argentina para declarar que las demostraciones contra el doctor Gómez Lluecas no deben ser interpretadas como un acto amistoso hacia la nación amiga, sino solamente como una tentativa de obtener la expulsión de una "persona deseable".

Por su parte el rector de la Universidad Nacional, doctor Ignacio García Tréllez, visitó a la esposa del doctor Gómez Lluecas para presentarle sus excusas, y le aseguró que entre los manifestantes figuraban elementos que no representaban a la Universidad.

El doctor Gómez Lluecas ha regresado de Toluca, donde fué huésped del gobernador y donde realizó varios tratamientos gratuitos.

Eos rumores nacen del hecho de que las negociaciones se prosiguen ciertamente en las esferas romanas, y por las frecuentes visitas de los padres Tacchi y Venturi, jesuitas muy introducidos en los círculos fascistas, pero no hay otra cosa. En las esferas vaticanas se declara que hay que acoger dichos rumores con extrema prudencia.

La reserva sobre el estado de las negociaciones que se observa en las esferas oficiales italiana y vaticana es completa.

Además, en dichas esferas se consideran prematuras las previsiones difundidas, sin descartar la posibilidad de un futuro acuerdo.

mecánico Eduardo Fonseca, quien ha declarado que arrojaron 350 kilos de metralla sobre el palacio presidencial de Lisboa.

Dichos aviadores creen que deben haber entrado en España, más aviones portugueses sublevados debido a que la aviación está al lado de los revolucionarios.

Sin confirmación se dice que en las cercanías de la isla de Salén, aterrizaron otro avión portugués.

Motivos del fracaso

HUELVA, 27.— Los aviadores portugueses capitán Américo Sánchez y sargento Eduardo Simplicio, llegaron a ésta a bordo de un avión militar, declarando el primero que como buen ex revolucionario había sido tenido en las prisiones militares de Lisboa durante seis meses y puesto en libertad durante el mes de abril del corriente año.

El capitán Sánchez ha prometido a las autoridades locales que no saldrá de Huelva y se muestra muy pesimista al propósito de los resultados del movimiento revolucionario portugués pues entiende que la indiferencia demuestra por el ejército ha sido la causa de su fracaso.

Bombardearon el palacio presidencial

SEVILLA, 27.— Un avión comercial portugués aterrizó en una proporción particular a unos 15 kilómetros de la ciudad.

El piloto del aparato, teniente Vázquez, declaró que llegaba de Lisboa, donde había bombardeado el palacio de Belén, agregando que también habían hecho fuego contra él, pudiendo verse los impactos del avión.

SEVILLA, 27.— Una avioneta portugués aterrizó en el pueblo de Salteras.

El piloto manifestó que los tenientes Norberto Guimaraes y Fidelino Costa, que participaron en la pasada revuelta de la isla de Madera, organizaron un movimiento revolucionario en Portugal.

Envío de tropas

VIGO, 27.— Comunican de Valença do Minho (Portugal), que en dirección a Viana do Castelo (Oporto), saldrá un tren conduciendo al regimiento de artillería que guarneció aquella plaza.

Noticias contradictorias

MADRID, 27.— Los despachos que con motivo de los sucesos de Portugal publican los diarios, son contradictorios, especialmente en lo que concierne a la importancia del movimiento, pues mientras unos aseguran que no hay que lamentar más que la muerte de una persona, otros en cambio elevan el número de los muertos a cuarenta.

La rapidez con que se desarrollaron los acontecimientos en el país vecino, ha contribuido a que los comentarios no sean muy extensos.

"Ahora" dice, entre otras cosas, que son los procedimientos gubernamentales del presidente Carmona, los cuales al reprimir la intensificación de la propaganda democrática-constitucional, provocaron en Lisboa, en el norte del país y aun en el extranjero, la formación de grupos revolucionarios, agrupando que la revuelta de Madeira fue una manifestación del descontento reincidente.

Añade "Ahora" que es indudable que con el movimiento de ayer el pueblo portugués quiso significar su protesta por las restricciones con que se pretendía cortar su libertad de pensamiento.

Además, la política adoptada por el gobierno, sumada al malestar económico por que atraviesa Portugal, es en realidad lo que ha determinado el movimiento, al parecer, ha sido dividido, pero que en general se cree no ha de ser el último.

Se batieron en retirada

LISBOA, 27.— Se anuncia que un grupo de 150 rebeldes armados se están batiendo en retirada hacia Caldas Caraína, con una columna del gobierno, compuesta por tropas de infantería, ametralladoras y de la guardia republicana.

BERLIN, 27.— Informan de Sonnenberg, Turingia, que la municipalidad de aquella localidad recibió hoy un telegrama anunciándole la llegada de uno de sus convenciones que, habiendo sido hecho prisionero en 1914 por los rusos y mandado a Siberia, fue considerado como muerto en el campo de batalla, por cuyo motivo su nombre, había sido inscrito en la lista de los caídos por la patria que figura en el monumento conmemorativo.

DOVER, 27.— El australiano Karl Naumestink ha cruzado el canal de la Mancha desde Gris Nez hasta esta, utilizando una especie de skis especiales para agua.

El tiempo invertido en la travesía ha sido de 8 horas y 46 minutos y el impulsivo para el desplazamiento lo obtuvo mediante el empleo de un dólame remo.

Naumestink ha realizado la travesía escoltado por una embarcación pesquera.

CONTINUAN LAS GRANDES MANIOBRAS DE LA AVIACIÓN ITALIANA

PISA, 27.— Prosiguen las grandes maniobras de la aviación italiana iniciadas ayer.

Anoche simuló un simulacro de bombardeo de Spezia por los aeroplanos de bombardeo, los cuales arrojaron en lugar de bombas un manifiesto en el que se lee lo siguiente: "Italienses: En caso de guerra los aviadores no os arrojareis muchas cajas de cartulina coloradas sobre vuestra ciudad y vuestras casas, sino poderosas bombas con explosivos retardados. El enemigo no empleará balas simuladas sino proyectiles veraderos y no inundará la ciudad con humos inofensivos sino con mortíferos gases venenosos. El pueblo italiano desea vivir en paz, pero la prudencia aprendida en muchos siglos, enseña que no se debe estar desprevenido para la guerra. Recordad que una ofensiva aérea del enemigo solamente puede ser parada si poseemos una mayor fuerza aérea".

Además, la política adoptada por el gobierno, sumada al malestar económico por que atraviesa Portugal, es en realidad lo que ha determinado el movimiento, al parecer, ha sido dividido, pero que en general se cree no ha de ser el último.

El manifiesto dice que el gobierno nacional constituido por personas que actúan sin la autorización del pueblo".

El manifiesto dice que el gobierno nacional constituido proyecta atacar el standard de vida del pueblo para hacer frente a una situación "causada por la política perseguida por la banca privada, en cuyos intereses el público no tiene parte".

El manifiesto avisa al gobierno de tratar de imponer un cambio completo en la política nacional, a causa de que "los intereses financieros han decidido que este país está dando mal ejemplo a otras naciones al gravar con impuestos a los ricos para atender a las necesidades de los pobres".

El manifiesto avisa al gobierno de tratar de imponer un cambio completo en la política nacional, a causa de que "los intereses financieros han decidido que este país está dando mal ejemplo a otras naciones al gravar con impuestos a los ricos para atender a las necesidades de los pobres".

En su esencia — dice el manifiesto — la presente situación es de

rendimiento ante la dictadura financiera. El país se encuentra frenado a la política humillante de ver que su política doméstica estará determinada por los banqueros extranjeros".

Opondrán una gran resistencia

LONDRES, 27.— El consejo general del congreso de las uniones gremiales, el comité ejecutivo nacional del partido Laborista y el comité consultivo parlamentario de dicho partido, que en la reunión de ayer resolvieron declarar la oposición al gobierno, han dirigido, conjuntamente, un manifiesto al país, rechazando toda responsabilidad por la formación del llamado ministerio

nacional, cuyo "gobierno está constituido por personas que actúan sin la autorización del pueblo".

El manifiesto dice que el gobierno nacional constituido por personas que actúan sin la autorización del pueblo".

El manifiesto dice que el gobierno nacional constituido por personas que actúan sin la autorización del pueblo".

El manifiesto dice que el gobierno nacional constituido por personas que actúan sin la autorización del pueblo".

El manifiesto dice que el gobierno

socialista ha lanzado un manifiesto en el cual incita a los trabajadores a resistir, por todos los

medios posibles la "política de degradación" del gobierno, alegando que las medidas económicas que se proyectan, afectarán principalmente los gastos que se relacionan con los desocupados, los servicios sociales y los salarios.